

IES AZAHAR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**

CURSO 2021/2022

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2021-22

Se señalan en color rojo las adaptaciones y medidas que se hacen en la programación para adaptarse a las circunstancias derivadas de la enfermedad COVID 19.

A lo largo de toda la programación hay anotaciones en este color. Cabe destacar las relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación de cada curso recogidos en el punto 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

1. INTRODUCCIÓN (pág. 5)

1.1. CONTEXTO

1.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

1.3. REUNIONES

1.4. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

1.5. MATERIAS QUE SE IMPARTEN DESDE EL DEPARTAMENTO

2. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (pág. 9)

2.1. MARCO NORMATIVO Y FUNDAMENTOS

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA ESO

2.2.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA EN LA ESO

2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

2.4. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS. CONSIDERACIONES GENERALES.

2.4.1. MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA. TRATAMIENTO DE LA LECTO-ESCRITURA

2.5. EVALUACIÓN: CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

2.5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.5.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES A TODAS LAS MATERIAS DE LA ESO

2.5.2. CRITERIOS, HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN DE E-A

2.5.2.1. CORRESPONDENCIA ENTRE COMPETENCIAS CLAVE, BLOQUES DE CONTENIDO Y ACTIVIDADES.

2.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2.6.1. ASPECTOS GENERALES

2.6.2. AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

2.6.3. INDICACIONES PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE REFUERZO DEL ALUMNADO CON LA LCYL PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

2.6.4. INDICACIONES PARA ELABORAR EL PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

2.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (pág. 42)

4. PROGRAMACIÓN POR CURSOS (pág. 52)

4.1. ATENCIÓN A LAS MEDIDAS POR COVID 19

5. PROGRAMACIÓN DE 1º ESO (pág. 53)

5.1. CONTENIDOS DE 1º ESO

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO

5.3. LECTURAS PARA 1º ESO

6. PROGRAMACIÓN DE 2º ESO (pág. 77)

6.1. CONTENIDOS DE 2º ESO

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO

6.3. LECTURAS PARA 2º ESO

7. PROGRAMACIÓN DE 3º ESO (pág. 109)

7.1. CONTENIDOS DE 3º ESO

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

7.3. LECTURAS PARA 3º ESO

7.4. PROGRAMACIÓN DE 3º ESO PMAR

8. PROGRAMACIÓN DE 4º ESO (pág. 166)

8.1. OBJETIVOS DE 4º ESO

8.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

8.3. LECTURAS PARA 4º ESO

8.4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO C2.PLAN DE MEJORA. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

9. PROGRAMACIÓN DE 1º BACHILLERATO (pág. 194)

9.1. AMPLIACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA 1º BACHILLERATO.

10. PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO (pág. 220)

10.1 AMPLIACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA 2º BACHILLERATO.

11. PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO 1º ESO. PLAN DE MEJORA (pág. 241)

12. PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE 4º ESO. PLAN DE MEJORA (pág. 245)

13. PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE 4º ESO C2. PLAN DE MEJORA (pág. 248)

14. PROGRAMA DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS: MATERIAS PENDIENTES Y REPETIDORES (pág. 251)

ANEXO I: LECTURAS OBLIGATORIAS Y RECOMENDADAS DEL DEPARTAMENTO (pág. 256)

ANEXO II: RÚBRICA PARA EVALUAR EL CUADERNO (pág. 263)

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO

Características del centro:

- Centro de compensación educativa. Para atender a la diversidad, en 1º y 2º ESO el alumnado se reagrupa en grupos flexibles según las capacidades y el nivel del alumnado. Esta medida no se tomó el curso pasado y tampoco el presente. La medida para atender a la diversidad es desdoblar algunos grupos o reforzar con doble docencia.
- Centro bilingüe de inglés.
- Tipos de enseñanza que se imparten: de 1º a 4º ESO y postobligatoria: Bachillerato y Ciclos formativos de grado medio, superior y FP básica.

El departamento de Lengua castellana y Literatura trabajará, desde su espacio y responsabilidad, en una educación integral que desarrolle plenamente la personalidad de cada adolescente, y que lo dote de los conocimientos, destrezas y actitudes fundamentales y necesarias para construir su proyecto personal.

Desde el Proyecto educativo del centro, el objetivo común es desarrollar la competencia comunicativa del alumnado de manera que sea capaz de hacer un uso correcto y apropiado de las distintas lenguas, según las circunstancias. La base para la elaboración de la presente programación se sustenta, pues, en dos principios fundamentales:

— El enriquecimiento de la competencia comunicativa del alumnado, que ha de superar el ámbito de sus experiencias personales.

— Esta ampliación de la competencia lingüística, textual, pragmática y, en suma, comunicativa, debe capacitarlo para que profundice en el mundo del conocimiento por sí mismo a través de distintos cauces, especialmente el de la Literatura, que no solo aporta valores formativos e intelectuales, sino también estéticos.

1.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso, el Departamento de Lengua castellana y Literatura está constituido por el profesorado que a continuación se relaciona. En este curso algunas de las horas de Lengua las asumen otros departamentos (Ester Gayoso 1ºESO A) y el de Lengua asume horas de Educación Física (Mª Álvarez 6 horas):

Profesorado	Lengua c. y Literatura	Refuerzo de 1º ESO, lo imparte el mismo profesorado que LCL	Refuerzo de 4º ESO C	Ampliación de Lenguas en 1º y 2º de Bachillerato lo imparte el mismo profesorado que LCL	Cargo
Elia García Olmo	4ºESO B (4 horas) 1º Bachillerato A (3+2 horas) 2º Bachillerato (3+2 horas)				Coordinadora de la Biblioteca
Ana Parrado Trujillo	2º ESO A (4 horas) 3ºPMAR (9 horas)				Tutora de 2º ESO A
Elías Ceballos Cordero	2º ESO B (4 horas)				Reducción horaria voluntaria

	3º ESO A y B (4 + 4 horas)				
Ángela Gutiérrez Jiménez	3º ESO C (4 horas) 4º ESO C1 (3 horas)				Jefa de Estudios
María Álvarez de Yraola	4º ESO C2 (3+2 h)		4º ESO C1 (2 horas)		Tutora 4º ESO C y Jefa de Departamento
Mª Ángeles Pavón	1º ESO C y D (5 +5 h) 1º Bach B (3+2 h)				Tutora de 1º ESO D
Luisa Mª Arcas Cámara	1º ESO B (5 h) 2º ESO C y D (4 + 4 horas) 4º ESO A (4 horas)				

1.3. REUNIONES DEL DEPARTAMENTO

Los jueves de 10:15h a 11.15h se celebran las reuniones de este órgano de coordinación didáctica. Las actas se recogen en un libro digital que después se imprime. El correo del departamento es: lengua@iesazahar.es

1.4. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

- Unificar criterios metodológicos entre todas las componentes del Departamento para conseguir del alumnado una actitud positiva y confiada ante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Unificar la terminología lingüística empleada entre todos los componentes en los diferentes niveles educativos y grupos de alumnos y alumnas.
- Fomentar el sentido crítico en el análisis y comentario de textos, con especial incidencia en obras literarias, identificando los elementos que configuran su naturaleza textual y artística y descubriendo en ello el uso creativo y estético de la lengua.
- Despertar en el alumnado el interés por la lectura, procurando que adopten una actitud abierta ante las manifestaciones literarias y apreciando en ellas la proyección personal del autor y la capacidad de representación del mundo exterior.
- Trabajar intensamente la competencia comunicativa del alumnado, incidiendo en las capacidades de comprensión y expresión tanto orales como escritas, con el objeto de mejorar su comunicación lingüística.
- Colaborar, como miembro del Área Sociolingüística en la implementación de las medidas para la mejora de la competencia comunicativa del centro.

1.5. MATERIAS QUE SE IMPARTEN DESDE EL DEPARTAMENTO

- **Lengua castellana y Literatura ESO / Bachillerato**
- **Refuerzo de Lengua en 1º y 4º ESO**
- **Ampliación de Lenguas en Bachillerato**
- **Ámbito Sociolingüístico 3ºPMAR**

Estas son las materias que se imparten habitualmente desde este departamento pero en este curso 1º ESO A lo imparte una profesora del ámbito sociolingüístico de Compensatoria.

2. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO

2.1. MARCO NORMATIVO y FUNDAMENTOS

Para el desarrollo de la Programación de las materias impartidas desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de la ESO, se tendrá en cuenta la normativa que a continuación se relaciona y que regula tanto el currículum correspondiente a esta etapa, como la atención a la diversidad, la evaluación y otros aspectos educativos:

Normativa estatal:

- **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** (BOE 10/12/2013).

La nueva organización de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se desarrolla en los artículos 22 a 31 y 32 a 38, respectivamente, de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, tras su modificación realizada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**. El currículo básico de las asignaturas correspondientes a dichas enseñanzas se ha diseñado de acuerdo con lo indicado en dichos artículos.

Decretos y órdenes que desarrollan la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa:

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).
- **Corrección de errores de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01/05/2015).
Este **Real Decreto** determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en dichas etapas.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las **relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación** de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29/01/2015).
- **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las **evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato**. (BOE 30/07/2016).

Derogada la disposición final primera (calendario de implantación) por Real Decreto-Ley 5/2016. La evaluación final de la ESO se regirá por las previsiones del Real Decreto-Ley 5/2016 y, supletoriamente, y en lo que resulten compatibles con ellas, por el Real Decreto 310/2016.

- **Real Decreto 5/2016, de 9 de diciembre**, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación **de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** (BOE nº 298 10/12/2016).

Normativa autonómica: ANDALUCÍA

- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la **ordenación y el currículum** de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 122, de 28 de junio).
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el **currículum** correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de **atención a la diversidad** y se establece la **ordenación de la evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA nº 144, de 28 de julio).

Enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa>

A partir de aquí, y siguiendo las directrices del **Proyecto Educativo de Centro**, la labor del profesorado reside en la concreción de todos estos fines, de estos currículos oficiales en programas concretos de la materia de Lengua y Literatura, cuyo desarrollo parte de una toma de decisiones respecto a los métodos, sistemas de aprendizaje, modelos de planificación didáctica y recursos de seguimiento y evaluación de ese trabajo didáctico.

El objetivo de esta materia es el **desarrollo de la competencia comunicativa**, entendida como conocimiento del hecho lingüístico y de los códigos no verbales, de las condiciones de uso en función de los contextos y situaciones de comunicación, y del diverso grado de planificación y formalización de esos usos concretos. El aprendizaje de la lengua, así concebido, contribuye decisivamente al **desarrollo de las competencias sociales y cívicas**.

Por otro lado, atendiendo a la competencia clave relacionada con la **conciencia y las expresiones culturales**, la educación literaria implica unas competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las

convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

El desarrollo de la competencia comunicativa requiere una didáctica constructivista e inductiva, teniendo en cuenta las herramientas que aportan la lingüística del texto, la sociolingüística, la teoría de la enunciación y la pragmática.

Los bloques de contenidos dedicados a las habilidades lingüísticas (**comunicación oral y escrita**) integran estos mismos aprendizajes en las dos vertientes del uso lingüístico, la comprensión y la producción (oral y escrita), en diversos ámbitos de uso de la lengua ya que requieren habilidades y estrategias específicas según la clase de intercambio comunicativo, el ámbito social en que éste se realiza y la clase de texto que utiliza. Por ello, la gradación de los aprendizajes de estos dos bloques a lo largo de los cuatro cursos de la etapa se basa en estos criterios: mayor o menor proximidad de las prácticas discursivas a la experiencia lingüística y cultural de los alumnos, mayor o menor complejidad de los textos en cuanto a su organización interna, diversificación de los fines que se asignan a la recepción o composición de los textos.

En la clase de lengua debemos enseñar a usar los recursos de la lengua para producir textos y qué procedimientos aplicar a los textos para interpretarlos. Atender a la competencia comunicativa es enseñar a operar cambios y transformaciones en los propios enunciados y discursos. Es adquirir la habilidad de procesar las características de una situación comunicativa para adecuarla a los interlocutores, al contexto, a las intenciones y a las necesidades. Para estos propósitos, el hablante necesita usar, conocer y aprehender los recursos léxicos, morfosintácticos y discursivos. Esto significa que hay que proponer situaciones en las que la producción o interpretación de enunciados (orales o escritos) conduzcan a la reflexión y al conocimiento de esos recursos que les ofrece el lenguaje, de modo que los alumnos mejoren el uso que hacen de él. Por ello, la programación de las actividades relacionadas con la adquisición de las habilidades lingüístico-comunicativas (para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos) constituye el eje del currículo y contribuyen a la **competencia en comunicación lingüística**.

La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica, como hemos apuntado, la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

Además, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **iniciativa personal** y en la regulación de la propia

actividad con **progresiva autonomía**. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a regular y orientar nuestra propia actividad. Y ello se relaciona directamente con la competencia clave de **aprender a aprender**. Así mismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua. La gramática y la ortografía se aprenden, por tanto, a partir del uso.

Pero todo ello exige cambios en los modos de enseñar y de aprender. Partimos, pues, del **enfoque comunicativo**, activo y participativo, que respete el principio general de coherencia con los fines generales de la materia.

Para mantener esta conformidad hemos de tener en cuenta aquellas fuentes que se ocupan precisamente de explicar los mecanismos de planificación, estructuración y funcionamiento de la comunicación verbal y no verbal: las aportaciones de la sociolingüística sobre los desequilibrios gramaticales en la sociedad y en la escuela, y de los efectos sociales de esta desigualdad; la psicolingüística que proporciona una explicación de los mecanismos psicológicos de los procesos de expresión y comprensión, y la obra de Vygotsky en la medida en que contempla el lenguaje como un mecanismo de mediación semiótica, de carácter social, que interviene decisivamente en los procesos de construcción del pensamiento y en los de socialización del individuo; por último, las de aquellos enfoques que centran su atención precisamente en el uso lingüístico: la Pragmática, la Lingüística del Texto o el Análisis del Discurso. En cuanto a la enseñanza de la Literatura recogemos aquellas aportaciones que contemplan el fenómeno literario desde la perspectiva de sus condiciones de producción y recepción, de sus relaciones con la evolución general de la cultura. En este sentido, integramos los enfoques sugeridos por la Semiótica general o la Teoría de la Recepción.

Como sugieren los cánones, seguimos un **método inductivo**: a partir de la lectura, de la visualización de vídeos, de audiciones, de debates y de la reflexión, el alumnado construye sus conocimientos. Somos conscientes de que, en la actualidad, la exigencia del cumplimiento de una programación conduce a una actividad frenética en el proceso de enseñanza-aprendizaje que el alumnado no es capaz de asimilar. Todo lo contrario, se siente desbordado, con una progresiva falta de atención y de concentración, sin sosiego para trabajar, escaso hábito de reflexión y carencias para planificar. Por ello, proponemos un modelo didáctico basado en la **inclusión de contenidos cíclicos**. Esta organización evita la valoración puntual y permite una aplicación más real de la evaluación continua. Los contenidos se entienden en su globalidad, no como conocimientos separados y, en esta línea, existe una imbricación verdadera y con sentido entre los contenidos de lengua y de literatura. Por otro lado, algunas actividades se plantean como tareas que necesitan

planificación. En este sentido, se valora el trabajo en sí mismo, entendido como un instrumento que requiere tiempo y planificación. Nunca el estudio o el trabajo son un fin en sí mismos.

Otra cuestión es **el uso de las TIC**, proponemos para conseguir una verdadera **competencia digital** una aplicación de las **nuevas tecnologías** al servicio de la educación y subordinadas al trabajo del profesorado. La materia de Lengua y Literatura contribuye al **tratamiento de la información y competencia digital** al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. Para ello se participará en el **Proyecto del centro: El aula del futuro**. Además, el uso adecuado de la biblioteca o la utilización guiada de Internet constituirá un medio para el desarrollo de dicha competencia. A ello contribuye también el hecho de que nuestro currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la presentación de contenidos, lectura y composición de textos y la recurrencia a los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

No cabe duda de que asistimos a una entusiasta devoción por la cultura audiovisual y de telefonía móvil. El alumnado se encuentra inmerso en una sociedad consumista y, despojado de toda voluntad, siente ajeno un ambiente académico que cada día le acosa desde distintos frentes. En este contexto es generalizado el escaso hábito lector y a los docentes nos quedan pocos recursos para obtener una pequeña concesión por parte de este. Los procedimientos de **hábito escritor y de lectura** comprensiva deben ser graduados en su dificultad. Por otro lado, el acercamiento a través de la lectura a otras disciplinas y la selección de textos que adquieran sentido para el alumnado o se aproximen a sus intereses pueden contribuir de forma relevante al desarrollo de actitudes de respeto por las manifestaciones culturales, científicas y sociales propias y ajenas (**CC: conciencia y expresiones culturales**).

2.2. OBJETIVOS

El objetivo primordial de la materia Lengua castellana y Literatura es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida

familiar, social, académica y profesional, elevándose así en el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística, pues, es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de quienes le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, si procediere, corregirlas.

Por su parte, la reflexión estética y literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los discentes, proporcionándoles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas, además de que los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

2.2.1. Objetivos de la Etapa: Educación Secundaria Obligatoria

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la

comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Asimismo, tal como recoge el **art. 3. Apdo. 2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio**, además de los objetivos descritos con anterioridad, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2.2. Objetivos de la materia en la ESO

En los objetivos de la etapa se atiende a la consolidación y ampliación de la capacidad del alumnado de comprender y elaborar textos y discursos mediante un conjunto organizado de conocimientos sobre la lengua y la literatura. En este sentido, se pretende lograr el máximo desarrollo del lenguaje como un medio para mejorar la competencia lingüística y comunicativa del alumnado (es decir, para aumentar su capacidad de entender y hacerse entender, oralmente y por escrito, sin inhibiciones y de forma efectiva, utilizando una amplia gama de registros) y, por otra parte, para optimizar los procesos de pensamiento que nos permiten simbolizar, ordenar y comprender —es decir, conocer— la realidad (física y cultural).

Ello implica un uso esencialmente social del lenguaje. Es en la sociedad —mediante la interacción con los demás— donde la comunicación lingüística cobra su auténtica dimensión, donde el lenguaje se convierte en un instrumento capaz de cambiar la realidad y de ajustarla a nuestras intenciones. Todas estas funciones de la lengua permiten concluir que aprender un lenguaje es aprender un mundo de significados culturales vinculados a un conjunto de significantes y, por consiguiente, que el enfoque didáctico que debemos emplear a la hora de enseñarla debe considerar el entorno social en el que el alumnado vive y donde usará realmente el instrumento lingüístico.

Concretadas todas estas reflexiones en propósitos, se obtiene la siguiente relación de **objetivos de materia**:

Obj.LE.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.

Obj.LE.3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación y composición de palabras.

Obj.LE.4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.

Obj.LE.5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.

Obj.LE.6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones sintácticas y semánticas establecidas entre ellas.

Obj.LE.7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.

Obj.LE.8. Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.

Obj.LE.9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.

Obj.LE.10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.

Obj.LE.11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.

Obj.LE.12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Andalucía.

Obj.LE.13. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal, con especial atención a la escrita por autores de la comunidad autónoma en la que se ubique el centro educativo.

Obj.LE.14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española a través del análisis de fragmentos u obras completas.

Obj.LE.15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.

Estos objetivos, en **Andalucía, tal y como se recoge en el anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la ESO, quedan redactados como sigue:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y

escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 2.2. del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a. Comunicación lingüística.
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales.

Estas competencias, en línea con la **Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006**, sobre las competencia clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las diferentes materias de la Educación Secundaria Obligatoria, hablar de desempeño competencial nos lleva a elementos transversales tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, la cultura emprendedora y la educación cívica, que se trabajarán no solo en las asignaturas impartidas desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura sino desde todas las áreas, posibilitando y fomentando el más completo proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Asimismo, el aprendizaje en/de los valores estará también omnipresente, ayudando a nuestro alumnado a desenvolverse y a colaborar en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática y consolidada, desde sus diversas potencialidades.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en **comunicación lingüística**. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Destacaremos en este punto aquellos descriptores que favorecen su transversalidad:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

Se aprende a hablar, a conversar, a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de **aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua. Trabajaremos prioritariamente los siguientes descriptores:

- Identificar las potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y motivaciones personales a favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **iniciativa personal** y en la regulación de la propia actividad con progresiva **autonomía (sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)**. El alumnado deberá reconocer sus dificultades y desarrollar hábitos que le permitan superarlas y conseguir los objetivos propuestos. Para ello, entrenaremos en descriptores tales como:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Desde el área de Lengua castellana y Literatura se desarrollan además varios aspectos de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, ya que los análisis de estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método pautado y riguroso. Por otra parte, la diversidad tipológica y temática de los textos pone en contacto las materias impartidas desde el área con la relación del ser humano con la realidad, con el mundo científico y con el entorno medioambiental. Entre todos destacamos los siguientes descriptores:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

La materia contribuye al **tratamiento de la información y competencia digital** al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en

el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de la pizarra digital interactiva y de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos. Para ello, trabajaremos los siguientes descriptores de esta competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplica criterios éticos en el uso de las tecnologías.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de las competencias **social y ciudadana (sociales y cívicas)**, entendidas como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. Por último, la contextualización de la comunicación lingüística y literaria propia del área y la importancia de la crítica textual hacen fundamental el trabajo de descriptores de esta competencia, tales como:

- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo

de la competencia **artística y cultural (conciencia y expresiones culturales)**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine a partir de actividades interdisciplinares. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado. Además, la verbalización de emociones y sentimientos sobre las manifestaciones literarias o artísticas, sobre las creaciones propias... muestran cómo esta área puede entrenar esta competencia, mediante el trabajo de los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

2.4. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS. CONSIDERACIONES GENERALES

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura se pretende como fin último la mejora de la competencia comunicativa. Por ello, en esta etapa de la ESO conviene basarse en las orientaciones metodológicas específicas que se establecen en la legislación vigente:

1. Las propuestas pedagógicas se elaboran desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.

2. La estrategia metodológica está encaminada a alcanzar los objetivos previstos en la etapa y materia, así como a adquirir las competencias clave y pretende dar respuesta a una realidad educativa heterogénea y diversa.

Debemos propiciar un acercamiento al hecho lingüístico-literario, desde una metodología que haga a nuestro alumnado agente activo a la vez que receptor de estas manifestaciones comunicacionales. En este sentido, y con carácter general, pretendemos que

dicho acercamiento se produzca de manera gradual:

1. Intentando captar el sentido global del texto, transformando su contenido y sensaciones en algo plástico.
2. Ejercitando la expresión oral, mediante la explicación del sentido de cuanto leen e ilustran.
3. Trabajando el vocabulario, la estructura, desde un planteamiento general que ayude a una lectura lo más completa posible.
4. Para, por último, y desde el reconocimiento de los recursos específicos que caracterizan cada texto, re-crear y crear de forma individual y colectiva otras propuestas que nos ayuden a mejorar tanto la competencia lingüística como la literaria.

Los textos que se trabajen en la ESO constituirán el eje conductor de cada secuencia didáctica y pertenecerán a distintas épocas y movimientos, géneros y tipología para propiciar el enriquecimiento cultural de nuestro alumnado, quien abordará su lecto-escritura con diverso grado de profundización y enfoque, dependiendo tanto de su propia competencia como de la planificación realizada por el profesorado que aborde su tratamiento.

La lectura en nuestra área es clave para la consecución de objetivos primordiales, además es fuente principal de acceso a la información y conocimiento. La actividad lectora favorece y desarrolla la asimilación de los recursos de la lengua, el vocabulario, las estructuras y la ortografía; y en voz alta activa mecanismos sobre las implicaciones cognitivas y éticas de los textos escritos literarios.

Lecturas: diariamente se realizarán actividades de lectura, escritura y expresión oral. Además, específicamente, debemos destacar la actividad de **lecturas ficticiales** a lo largo de todo el curso, en desarrollo del currículum de Lengua castellana y Literatura. En la programación se especifican lecturas obligatorias para todo el alumnado. Además se valorarán las lecturas voluntarias en todos los cursos.

3. Los temas transversales se trabajarán mediante textos seleccionados (literarios, periodísticos y humanísticos), actividades de lengua oral y escrita generadas por dichos textos y, en algunos casos, mediante el estudio directo de conceptos lingüísticos prescritos por los contenidos del Área.

2.4.1. Mejora de la competencia comunicativa. Tratamiento de la lecto-escritura

Una vez analizada la práctica de la lectura del alumnado por el Departamento de Lengua castellana y Literatura, desde el Proyecto Educativo del Centro sería conveniente articular propuestas para el próximo escolar, que con carácter orientativo podrían ser:

- Mejorar las cuatro destrezas de la competencia comunicativa (expresión escrita, expresión oral y sobre todo, comprensión oral y lectora) en todas las áreas lingüísticas y no lingüísticas.
- Adiestrar en los diversos procesos cognitivos de la lectura, con preguntas y ayudas: literales o de selección de información, deductivas o inferenciales y valorativas o interpretativas.
- Crear hábitos lectores y gusto por la lectura.
- Lograr una mayor coordinación de las diversas áreas en la mejora de la competencia comunicativa.
- Promover entre el alumnado el uso cotidiano y diario de la biblioteca escolar, de forma que adquiera las herramientas para manejarse con eficacia en este entorno, comprenda su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valore la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Conseguir una mayor implicación de las familias en el desarrollo lecto-escritor de sus hijos e hijas. Pedir su colaboración en las reuniones de principios de curso.

Se contempla la lectura como **una lectura no automática ni literal sino comprensiva, crítica e inferencial**, y el modelo organizativo por el que apostamos propugna una mayor compenetración de las áreas de conocimiento, desde la que abordar:

- La lectura individual y colectiva de textos interdisciplinares, actuales y sistemáticas, que contengan más de una idea principal, con una buena organización. Se aconseja, además de los curriculares y literarios, en 1º y 2º de ESO la lectura de noticias y de textos divulgativos ligados a la actualidad; y a partir de 3º y en 4º de ESO y Bachillerato, se incorporan reportajes, crónicas y artículos de opinión.
- La elaboración de esquemas y/o mapas conceptuales sobre textos propios de nuestra materia.

La estructura del trabajo lector podría articularse en torno a los siguientes episodios: planificación, ayudas a la comprensión y cierre:

- Planificación: segmento dedicado a presentar el texto, sus objetivos y el modo de leerlo.
- Ayudas durante la lectura:
 - Primera lectura: privada, en silencio y oral en grupo. A continuación,
 - Aclaración de significados e interpretación: análisis de la(s) idea(s) principal(es) de cada párrafo, teniendo en cuenta las oraciones o las palabras que generan su sentido primordial y deduciendo por el contexto las desconocidas.

- Activación de conocimientos previos: intercambios dedicados a recuperar los conocimientos ya adquiridos relevantes para el texto.
- Opinión razonada sobre el texto leído fomentando el debate, tras intercambios –siempre que sea posible- dedicados a examinar las consecuencias de la lectura en la vida cotidiana.
Se irán planteando preguntas de dificultad progresiva: literales, inferenciales / deductivas y valorativas / críticas para relacionar lo aprendido con la realidad que los rodea.
- Cierre: segmento dedicado a cerrar la lectura, destacando de algún modo las ideas más importantes y sus relaciones (resumen – mapa conceptual...)

Como quiera que entendemos la lectoescritura como un proceso insoslayablemente unido, se fomentarán las producciones escritas a partir de la lectura de textos similares (modelos), de manera que el proceso escritor lleve a la lectura en la búsqueda de referentes.

Este planteamiento subyace en la elaboración e implementación del material curricular propio, que incluye la selección de textos de diversa tipología y con diferente grado de complejidad.

Por último, para valorar la mejora de la lectoescritura como herramienta de aprendizaje, es conveniente utilizar registros de seguimiento específicos, que posibiliten evaluar el proceso y los resultados obtenidos como resultado de las actuaciones que integran el proyecto lecto-escritor.

Propuestas para el fomento de la lectura

Desde la coordinación de la Biblioteca del centro, podrían coordinarse las lecturas complementarias para que puedan ser abordadas desde distintas áreas. Para ello, a principios de curso pueden seleccionarse las lecturas para cada nivel y curso, con la intención de coordinar la temporalización de su explotación interdisciplinar, la compra de libros y la de asignar la utilización de la biblioteca como espacio de la lectura.

Tratamiento de la escritura

Nuestra propuesta de tratamiento de la escritura se basa en trabajar tanto la ortografía como el resto de propiedades de los textos (adecuación, coherencia y cohesión), dedicándole periódicamente, según los niveles, un tiempo a la expresión escrita de acuerdo

con una metodología que aborde:

1. La planificación del texto escrito que vamos a producir.
2. Las características de la tipología textual en cuestión, incidiendo en el aprendizaje de su estructura de forma práctica.
3. El aprendizaje de un vocabulario y de una fraseología adecuados a dicha producción.
4. La presentación de modelos (motivación).
5. La elaboración de borradores que permitan trabajar sobre los textos escritos por el alumnado:
 - La organización de los textos en párrafos.
 - Los procedimientos de cohesión sintáctica.
 - El tipo de oraciones.
 - La interiorización de reglas ortográficas (repertorio léxico-ortográfico)

6. La redacción de textos escritos, ya colectivamente por toda la clase, en pequeños grupos, en parejas o individualmente.
7. Por último, la evaluación de las producciones escritas atendiendo no solo a la redacción final, sino a todos los procesos implicados:
 - Planificación.
 - Adecuación: presentación tipográfica, propósito o intención comunicativa, registro.
 - Coherencia en torno a su idea principal y a la relación de significado entre sus partes.
 - Los mecanismos de cohesión: repeticiones (deixis, elipsis), conectores, formas verbales, puntuación, ortografía...

Partiendo de las necesidades de nuestra área de conocimiento y de los planteamientos recogidos en el Proyecto educativo y en el **Proyecto Lingüístico de Centro**, se puede consensuar un Manual de estilo del centro con el fin de unificar la información que se traslada al alumnado a principios de curso respecto a cuestiones tales como:

1. EL MATERIAL DE TRABAJO DE CLASE
2. LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS
3. LA REDACCIÓN
4. LAS PAUTAS PARA TRABAJAR LA EXPRESIÓN ESCRITA:

4.1. Tipología textual:

- La definición
- El texto expositivo
- El texto descriptivo
- El texto argumentativo

4.2. Técnicas de trabajo intelectual:

- El esquema
- El mapa conceptual
- El resumen
- El trabajo monográfico

5. EL DECÁLOGO DE LAS TÉCNICAS DE ESTUDIO

2.5. EVALUACIÓN: CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

2.5.1. Criterios de evaluación

Los principios generales sobre los que se van a establecer los criterios de evaluación se basan en el cumplimiento de la normativa vigente.

En cumplimiento de su dictado, la evaluación debe plantearse a partir de los siguientes principios generales:

- Centrarse en la mejora del aprendizaje.
- Estar más atenta a los procesos que a los productos y resultados.
- Ser lo más integral posible.
- Realizarse teniendo en cuenta las situaciones individuales y grupales, así como los contextos institucionales y socioculturales.
- Garantizar la participación de todos los agentes implicados.

2.5.1.1. Criterios de evaluación comunes a todas las materias en la ESO

Como marco en el que incardinar los correspondientes a cada nivel, en primer lugar se detallan los **criterios de evaluación comunes** a todas las materias de la ESO:

- Comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano, utilizándolos para comunicarse y para organizar los propios pensamientos y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje:
 - Se expresa correctamente de forma oral y por escrito.
 - Organiza las ideas y conceptos.
 - Presenta claridad en la exposición.
 - Tiene capacidad de síntesis.
- Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes que habitualmente se encuentran disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla a los demás de una forma organizada e inteligible:
 - Capacidad de buscar y seleccionar fuentes.
 - Uso adecuado de la fuente y capacidad de organización de la información.

- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido:
 - Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en plazo.
 - Limpieza y orden de presentación del cuaderno y de trabajos y exámenes.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.
- Valorar el trabajo diario y el cumplimiento diario de las normas de funcionamiento y convivencia del centro, así como el modo de resolver conflictos:
 - Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
 - Muestra respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Cumple las normas de comportamiento del centro y de clase.

2.5.2. Criterios, herramientas y procedimientos de calificación del proceso de E-A

En las pruebas de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes Los cuatro bloques específicos de la materia.

1º , 2º, 3º y 4º ESO

BLOQUES DE LCL

1. Comunicación oral
2. Comunicación escrita
3. Conocimiento de la lengua
4. Educación literaria.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN ESO: se recuperan aprobando con un 5 como mínimo la primera o segunda evaluación del siguiente curso. En el caso de no aprobar, el alumno/a seguirá un programa de refuerzo durante el curso que le indicará la profesor/a y realizará un examen en mayo o junio.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar –progresión en el aprendizaje de los diversos contenidos de la materia, capacidad de enjuiciamiento y de crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados en su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con el grupo clase...-, las herramientas de evaluación serán variadas:

Herramientas de evaluación

PRUEBAS OBJETIVAS orales y escritas
CUADERNO NOTAS DE CLASE
TRABAJOS
LECTURAS OBLIGATORIAS

- **Pruebas objetivas.** Realización de al menos dos exámenes por evaluación, en los que se podrá preguntar sobre cuestiones teóricas (sobre los contenidos tratados en clase) y prácticas (análisis sintáctico, formación léxica de palabras, fenómenos semánticos, análisis métrico, etc.). Estas pruebas pueden evaluar los contenidos de diversa índole, ya que en ellas se recoge tanto una **muestra significativa** del trabajo en el aula, de las actividades de consolidación realizadas en casa, de los diálogos mantenidos en clase... al intentar valorar la autonomía, así como la capacidad de aprendizaje y de puesta en práctica de lo aprendido a través de las diversas estrategias de E-A utilizadas.
- **Ejercicios escritos de corta duración y/o preguntas orales**, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, fundamentalmente para el aprendizaje de conocimientos de la Lengua y de la historia de la Literatura, con el fin de fomentar el estudio continuo de la materia.
- **Trabajos monográficos y proyectos** individuales o grupales, escritos u orales (exposiciones, participación en debates, avances de lectura de títulos recomendados...), presentados con orden y puntualidad.
- **Revisión de las tareas** del alumnado: trabajos escritos, tareas para casa y/o realizados en el aula, que propiciarán la

participación activa del alumnado y la dinamización de la clase.

- **Cuaderno de trabajo individual**, en el que figurarán todos los ejercicios, actividades, apuntes, etc. y las correcciones oportunas realizadas por el alumnado o el profesor.
- **Actitud y convivencia en clase**, se tendrá en cuenta: la participación y cooperación, la responsabilidad, asistencia y puntualidad, traer hechas las tareas y los trabajos, cumpliendo los plazos o fechas establecidos por el profesorado., estar preparado o preparada para el inicio de la clase, traer todo los materiales necesarios para la clase (agenda, cuaderno, libro, materiales...), cuidar el aula y los materiales comunes o material aportado por el profesorado, concentración en las tareas y trabajo en clase, individualmente o en grupo.

2.5.2.1. Correspondencia entre competencias clave, bloques de contenido y actividades.

Competencias clave	Bloques de contenidos	Actividades
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Comunicación oral Comunicación escrita	Actividades relacionadas con textos que proporcionan un acercamiento al mundo físico (física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología) y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio

		natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.
Competencia para Aprender a aprender	Todos los bloques	Actividades de <i>Aprender a razonar</i>
Conciencia y expresiones culturales	Comunicación oral Comunicación escrita Conocimiento de la lengua Educación literaria	Actividades relacionadas con textos que acercan la herencia cultural, las bellas artes y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...).
Competencia en comunicación lingüística	Todos los bloques	Todas las actividades.
Competencia digital	Comunicación oral Comunicación escrita Conocimiento de la lengua Educación literaria	Actividades que implican pautas de decodificación de textos con un lenguaje específico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Actividades vinculadas a textos que reflexionan sobre el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

		<p>Actividades relacionadas con textos que permiten al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas.</p> <p>Actividades que implican trabajo colaborativo y uso de las nuevas tecnologías.</p>
<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>Comunicación oral Comunicación escrita</p>	<p>Actividades de textos que facilitan reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.</p> <p>Actividades que ayudan a la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades, así como las organizaciones económicas y financieras.</p> <p>Actividades del apartado "Somos creativos" que requieren trabajo en grupo, planificación y organización.</p> <p>Exposiciones orales y debates que necesitan seguridad y autoconfianza para generar empatía.</p>

Competencias sociales y cívicas	Comunicación oral Comunicación escrita	Actividades relacionadas con textos que reflejan un estilo de vida saludable. Son numerosos los ejercicios que potencian valores como la tolerancia, ayudan a conocer nuestro ordenamiento jurídico y acercan a otras identidades culturales.
--	---	---

2.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PLANES DE MEJORA

2.6.1. Aspectos generales

Es necesario tener en cuenta que en los grupos hay diferentes ritmos de aprendizaje. En líneas generales, se requiere invertir en tiempo porque el alumnado construye sus conocimientos a partir de las propuestas que el profesorado hace en clase. Una vez asimilada la forma de trabajar, el profesorado determinará a qué bloque de contenidos va a dedicar más sesiones. El método inductivo permite detectar las destrezas o carencias del alumnado en su proceso de aprendizaje. Las primeras semanas son fundamentales para realizar un diagnóstico inicial y programar el itinerario que se debe seguir.

Si el grupo tiene un nivel medio, podrá avanzar con más rapidez en la expresión oral y escrita; sin embargo, si las lagunas en habilidades básicas impiden la progresión, podrá optar por incidir en la mejora de la competencia lectora y de la expresión escrita.

La recuperación de las asignaturas de cursos anteriores se realizará con la asignatura del curso vigente. Esta recuperación está integrada y será evaluación continua en el curso en el que esté el alumno.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura del curso anterior –o cursos anteriores- podrán recuperarla aprobando la primera o la segunda evaluación del curso en el que se encuentren con un mínimo de 5.

Si, a pesar de ello, llegan a la 3ª Evaluación con la asignatura sin recuperar, en el mes de mayo deberán presentarse a un examen final del curso pendiente. Si hubiera algún problema, dicho examen se retrasaría a la primera semana de junio.

En la prueba extraordinaria de junio o septiembre se hará conjuntamente el examen de la asignatura pendiente y el del curso actual.

2.6.2. Agrupamientos flexibles

(Durante el curso 2021-22 no se han distribuido los horarios para realizar agrupamientos flexibles por la necesidad de que se mezclen lo menos posible debido a las medidas preventivas para evitar la COVID 19 se recoge en esta programación porque sigue estando incluido en el Plan de Centro como medida de atención a la diversidad).

Para atender a la diversidad de alumnado del IES Azahar, en los cursos de 1º y 2º ESO el alumnado se distribuye en grupos flexibles según el nivel, las capacidades y el comportamiento del alumnado. En cada una de las programaciones se especifican las adaptaciones.

¿Qué son? Los agrupamientos flexibles constituyen una **estrategia organizativa y curricular** para tratar de dar respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad de intereses y características de cada alumno o alumna.

Concretamente en nuestro Centro, consiste en reorganizar los horarios de tal forma que todos los grupos en las materias de **Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Sociales, e Inglés DE 1º Y 2º ESO**, se impartan en el mismo bloque horario, es decir, los grupos en esas materias estarán dando clase simultáneamente. Esta estructura nos va a permitir trabajar en la consecución de los siguientes planteamientos:

1. El alumnado de 1º y 2º de E.S.O. no pertenece a un grupo clase concreto, cerrado (A, B o C) sino a un **nivel educativo**.
2. Se organizan **perfiles de trabajo** que responden a niveles de competencia, ritmos de aprendizaje, actitudes... con propuestas didácticas adaptadas al alumnado. En todo momento el planteamiento es **flexible**, es decir, tratamos de motivar al alumnado dándole la posibilidad de cambiar de perfil en función de su esfuerzo y progreso.
3. Los **recursos personales** (profesorado de compensatoria y de pedagogía terapéutica) se asignan a los perfiles que más lo necesitan
4. Se potencia el **trabajo curricular coordinado entre el profesorado de 1º de ESO**, entendiendo que no son profesores y profesoras de un grupo concreto, sino del nivel de 1º o 2º de ESO.

¿Quién y cómo se organizan? El Departamento de Orientación, junto con la Jefatura de Estudios y el Departamento de LCL se reúnen al inicio de curso y a partir de la Prueba Inicial y otros informes varios (Tránsito, alumnado con necesidades educativas especiales etc.) elabora los agrupamientos. En 2º ESO se tiene en cuenta los resultados obtenidos en 1º ESO y las consideraciones del profesorado que le dio clase en cursos anteriores. El profesorado de cada agrupamiento realizará su programación específica teniendo en cuenta el nivel de su alumnado. En este curso, el profesorado del departamento de Lengua impartirá la materia en los colores azul y verde; el rojo y el naranja han sido asignados al departamento de Orientación (profesorado de compensatoria y Profesora de Pedagogía Terapéutica). Además en 1º ESO existe un cuarto grupo que no realiza agrupamientos flexibles. (Ver detalles en Plan de Centro y programación del departamento de Orientación)

¿Cómo se coordinan los diferentes agrupamientos? Durante el curso se realizará una prueba inicial y tres pruebas de nivel, todas ellas comunes a todos los grupos que realicen agrupamientos flexibles, en cada evaluación. Las fechas de las pruebas quedarán cerradas antes de la entrega de las programaciones. Todo el profesorado implicado en los agrupamientos flexibles y la jefa del departamento se encargarán de realizar las pruebas y coordinar la evolución y flexibilidad de los grupos. Los cambios de nivel que se estimen convenientes se procurará que se realicen en las reuniones de los equipos educativos y evaluaciones de cada trimestre. Cada cambio será consensuado con el departamento de Orientación, departamento de LCL y la Jefatura de Estudios después de haberlo revisado y argumentado el profesorado implicado. (Ver detalles en Plan de Centro y programación del departamento de Orientación)

Agrupamientos en las horas de Lectura y/o Refuerzos. Siempre que sea posible, se mantendrán los agrupamientos flexibles en las horas de Lectura y/o Refuerzo, sea el mismo profesorado el que imparte ambas asignaturas o no. En el caso de que el número de agrupamientos flexibles de la materia de Lengua castellana y Literatura no coincida con el de Lectura o Refuerzo se reagrupará al alumnado de la manera más equilibrada posible desde los criterios pedagógicos del Plan de Centro. (Ver detalles en Plan de Centro y programación del departamento de Orientación)

2.6.3. Indicaciones para elaborar el programa de refuerzo del alumnado con la Lengua castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores

DEFINICIÓN	Programa para recuperar los aprendizajes que no hayan sido adquiridos en el curso anterior.
ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE	Alumnado que ha promocionado de curso con materias pendientes .
PROFESORADO IMPLICADO TAREAS A REALIZAR	En el caso de que la materia tenga continuidad el responsable de este programa será el profesor o profesora de la materia correspondiente. Si la materia no tiene continuidad , se asignará a un profesor o profesora del Departamento de Coordinación Didáctica correspondiente. Tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y hacer el seguimiento del programa durante el curso. • Elaborar un Informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación para el alumnado que tenga que presentarse en septiembre.
CUESTIONES ORGANIZATIVAS	En 2º de E.S.O. el alumnado se incorporará al Programa de refuerzo de las materias instrumentales que contempla un módulo/ programa con este fin. Los tutores y tutoras citarán a las familias y al alumnado y entregarán estos planes. De dicha entrega quedará constancia en un documento de “RECIBÍ” . Este proceso se realizará en el primer trimestre en las fechas que a tal fin disponga la Jefatura de Estudios.
<u>PROGRAMACIÓN</u>	Deben incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de actividades para realizar el seguimiento del alumnado. • Estrategias y criterios de evaluación. • Atención personalizada o asesoramiento que recibirá el alumno o alumna.
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	El alumnado debe superar lo establecido en ese programa para aprobar la materia pendiente. Si no lo hace, puede presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente en septiembre

2.6.4. Indicaciones para elaborar el plan específico personalizado para el alumnado repetidor.

DEFINICIÓN	Programa para trabajar las dificultades detectadas en el curso anterior.
ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE	Alumnado que repite curso.
PROFESORADO IMPLICADO TAREAS A REALIZAR	El Equipo Docente al completo coordinado por el tutor o tutora del grupo asesorado por el orientador u orientadora de nivel de referencia. Tareas: <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar las dificultades básicas que tiene al alumno o alumna. ● Cada profesor o profesora debe proponer actividades básicas para trabajar esas dificultades desde su materia. ● Hacer el seguimiento del plan durante el curso.
CUESTIONES ORGANIZATIVAS	En la evaluación inicial el Equipo Docente analizará las dificultades básicas que han provocado la repetición del alumno o alumna en el curso. El tutor o tutora del grupo tomará nota de estas carencias. Cada profesor o profesora debe entregar al tutor o tutora una propuesta de actividades e indicación de materiales básicos para trabajarlas. Con todo ello se elaborará un plan que será entregado al alumnado y a su familia o representantes legales. Se dejará constancia con un “RECIBÍ”. Dicho Plan podrá desarrollarse en horario lectivo (en el Programa de Refuerzo de las materias instrumentales al que se incorporará el alumnado, en horario de las materias curriculares si el profesorado así lo estima, en horas de apoyo o de convivencia, si procede) o no lectivo (en casa, en apoyo por las tardes en el Centro, en clases particulares...)
PROGRAMACIÓN	En el Anexo II del Plan de ATADI que se adjunta a continuación se plantea un modelo de Centro orientativo para este Plan.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	La medida debe quedar reflejada en el Informe Personal Individualizado del alumno/a en el apartado de OBSERVACIONES con una valoración final del profesorado que la ha aplicado. Será el tutor/a el responsable de grabar esta información en Séneca que recogerá en la última sesión de evaluación del alumno/a.
--	---

ANEXO II	I.E.S. AZAHAR
MODELO DE PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR	
DATOS PERSONALES	
Nombre y Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	
Curso:	Tutor/Tutora:
Repeticiones:	
Nombre de un familiar o representante legal de referencia:	
Teléfonos:	
DIFICULTADES BÁSICAS QUE SE DETECTAN	
<i>(Se cumplimentará en la sesión de evaluación inicial por todo el Equipo Docente. Puede hacer referencia a cuestiones curriculares, de convivencia, socio-familiares...)</i>	
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ● CURRICULAR: 	
Materia:	Profesor/a:
Actividades básicas:	
Materiales para trabajar (libros, cuadernillos, fichas...)	
Seguimiento que se realizará:	
<i>(Será cumplimentado por cuantos profesores y profesoras estimen que el alumno o alumna tiene dificultades básicas en su materia. Cada propuesta de trabajo curricular con estos apartados se grapará a este documento)</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ● DERIVACIÓN A RECURSOS (si se estima necesario): 	
COMPROMISO DEL ALUMNO/A Y LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES	
Fecha y firma	

Una copia de este documento se entregará al alumno o alumna y su familia o representantes legales. Durante el curso será custodiado por el tutor o tutora y, al final del mismo, se entregará en Secretaría para su archivo en el Expediente.

2.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La función de los materiales y de los recursos didácticos constituye otro de los factores determinantes de la práctica pedagógica por cuanto son elementos facilitadores de la información en el proceso comunicativo-educativo y sirven para crear un ambiente estimulante que propicie la eficacia del aprendizaje.

Material impreso: libros de texto:

1. Lengua castellana y Literatura, Serie Comunica. Editorial Santillana. 1º ESO
 2. Lengua castellana y Literatura, Serie Comunica. Editorial Santillana 2º ESO.
 3. Lengua castellana y Literatura, 3º ESO, “Proyecto Isegoría” Editorial Alegoría. 3º ESO.
 4. Lengua castellana y Literatura, “Proyecto Isegoría” Editorial Alegoría. 4º ESO
 5. Lengua castellana y Literatura, 1º Bachillerato, “Proyecto Isegoría” Editorial Alegoría.
 6. Lengua castellana y Literatura, 2º Bachillerato. Apuntes fotocopiables. “Proyecto Isegoría” Editorial Alegoría.
- **Lecturas ficcionales obligatorias y recomendadas** Selección de títulos detallados en cada curso y en el anexo.
 - **Materiales visibles no proyectados:** pizarra clásica, mapas murales, fotografías...
 - **TIC:**
 - utilización de la pizarra digital como soporte fundamental.
 - Libros digitales de Lengua castellana y Literatura
 - Enlaces webs propuestos en los diversos tipos de actividades.
 - Web del centro y otros recursos
 - **Realidad y entorno del centro y del alumnado:**
 - Uso de las bibliotecas escolar y municipal, entre otros.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el marco del Proyecto educativo del centro, el departamento de Lengua castellana y Literatura propondrá por niveles o ciclos actividades complementarias y extraescolares (una por trimestre y nivel, en la medida de lo posible).

Con carácter orientativo, podrían organizarse en

1. **SALIDAS** por niveles: biblioteca municipal, visita a medios de comunicación, a la hemeroteca, rutas literarias, asistencia a representaciones de obras teatrales...
2. **CHARLAS** propuestas por la comunidad educativa.
3. **TALLERES** para el fin de trimestre: teatro, cine-fórum...
4. **CLUB CULTURAL**:
 - Club de lectura
 - Edición de periódicos y revistas escolares, digitales y/o impresas
 - Programas de Prensa-Escuela
 - Certámenes literarios...

(Esta propuesta se recoge en la Programación aunque será difícil desarrollar muchas de las actividades propuestas por las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID 19)

PROPUESTA de actividades complementarias y extraescolares para 2021_22

del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. IES Azahar.

Primer trimestre

Nombre de la actividad	Vive el cine. Festival de cine europeo: ESO
------------------------	--

Cursos participantes / materias	ESO
Fecha aproximada	Primer trimestre
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cine y bus, cada alumno se autofinancia

Nombre de la actividad	Visita a la feria del libro de Sevilla
Cursos participantes / materias	ESO
Fecha aproximada	Octubre 2021 y mayo 2022
Profesor responsable	Depto. LCL/ tutores
Si tiene coste: fórmula de financiación	no

Nombre de la actividad	Paseos literarios / asistencia a espectáculos audiovisuales / visitas a museos / talleres / cine
Cursos participantes / materias	ESO y Bachillerato
Fecha aproximada	todo el curso
Profesor responsable	Depto. LCL

Si tiene coste: fórmula de financiación	pendiente de estudio
---	----------------------

Nombre de la actividad	CAMINO DE SANTIAGO, UNA METÁFORA DE LA VIDA
Cursos participantes / materias	4º ESO
Fecha aproximada	Los tres trimestres
Profesor responsable	Proyecto de centro
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga sus cuotas. En estudio.

Nombre de la actividad	Asistencia a obras teatrales varias
Cursos participantes / materias	ESO y Bachillerato
Fecha aproximada	En los tres trimestres
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga su entrada

Nombre de la actividad	Nos acercamos a la Navidad
Cursos participantes / materias	PMAR
Fecha aproximada	Finales del primer trimestre.
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga su bus

Segundo trimestre

Nombre de la actividad	Visita a la Escuela de Arte Dramático
Cursos participantes / materias	4º ESO
Fecha aproximada	2º trimestre
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	El alumnado se paga su billete de bus

Nombre de la actividad	Visita al parque M^a Luisa con paseo literario y Museo Arqueológico.
------------------------	---

Cursos participantes / materias	1º ESO
Fecha aproximada	2º ó 3º trimestre
Profesor responsable	Profesorado de 1º ESO de LCL e Historia
Si tiene coste: fórmula de financiación	El alumnado se paga su billete de bus

Nombre de la actividad	Visita a Moguer
Cursos participantes / materias	4º ESO
Fecha aproximada	2º ó 3º trimestre
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga su bus

Nombre de la actividad	Talleres de prensa
Cursos participantes / materias	3º, 4º ESO y Bachillerato
Fecha aproximada	2º ó 3º trimestre
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de	no

financiación	
--------------	--

Nombre de la actividad	Viaje de las tres culturas
Cursos participantes / materias	3ºESO
Fecha aproximada	2º trimestre
Profesor responsable	Depto. LCL e Historia
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga su cuota

Nombre de la actividad	Visita a las instalaciones de TUSSAM
Cursos participantes / materias	PMAR
Fecha aproximada	Cuando nos den la cita solicitada a lo largo del curso.
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	cero

Nombre de la actividad	Visita al diario ABC u otro diario
------------------------	---

Cursos participantes / materias	ESO
Fecha aproximada	2º ó 3º trimestre
Profesor responsable	Depto. de LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga su bus

Nombre de la actividad	Conozco mi ciudad
Cursos participantes / materias	PMAR
Fecha aproximada	Segundo o tercer trimestre.
Profesor responsable	Depto. de LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga su bus

Nombre de la actividad	Nuestras tradiciones
Cursos participantes / materias	PMAR
Fecha aproximada	Segundo trimestre.

Profesor responsable	Depto. de LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	Cada alumno paga su bus

Nombre de la actividad	Actividades del Programa ALDEA
Cursos participantes / materias	ESO
Fecha aproximada	Todo el curso
Profesor responsable	Depto. de LCL con otros
Si tiene coste: fórmula de financiación	

Nombre de la actividad	Actividades del Programa Impulsa
Cursos participantes / materias	ESO y Bachillerato
Fecha aproximada	Todo el curso
Profesor responsable	Depto. LCL junto con otros
Si tiene coste: fórmula de financiación	

Nombre de la actividad	CAMINO DE SANTIAGO
Cursos participantes / materias	4º ESO
Fecha aproximada	etapas 2º trimestre
Profesor responsable	Proyecto de centro
Si tiene coste: fórmula de financiación	En estudio

Tercer trimestre

Nombre de la actividad	ODISEA 2022
Cursos participantes / materias	4º ESO y 1º Bachillerato
Fecha aproximada	3º TRIMESTRE
Profesor responsable	Depto. LCL
Si tiene coste: fórmula de financiación	El alumnado se paga su billete de bus y camiseta

Nombre de la actividad	CAMINO DE SANTIAGO
Cursos participantes / materias	4º ESO

Fecha aproximada	Final de curso
Profesor responsable	Proyecto de centro
Si tiene coste: fórmula de financiación	En estudio

4. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA POR CURSOS

4.1. MEDIDAS COVID 19 PARA EL CURSO 2021_22

La programación de LCL para el curso 2021_22 contempla una serie de medidas adaptadas a facilitar el aprendizaje del alumnado que sufre las restricciones de prevención sanitaria por COVID 19. Lo primero sería recordar que la enseñanza de esta materia es cíclica, es decir, que en todos los cursos se ven los mismos contenidos (excepto la historia de la literatura que varía un poco) pero en cada curso que avanza se ven con mayor profundidad. Por este motivo en todos los cursos se repasan los contenidos trabajados en cursos anteriores y se amplían un poco más. Lo segundo a tener en cuenta es que en esta programación, específicamente en la ESO, los objetivos mínimos, por encima de cualquier contenido, son el desarrollo de las cuatro destrezas básicas para la comunicación como se recogen en los objetivos generales de la ESO: escuchar y comprender mensajes orales y escritos, escribir y expresarse oralmente y por escrito. Es por eso que:

- **Los contenidos mínimos**, que son los que se recogen en esta programación, son los **contenidos mínimos prioritarios** que se impartirán en cualquier caso de modalidad llamadas: presencial, semipresencial y confinamiento.
- **En caso de confinamiento** de algún alumno/a concreto de especial vulnerabilidad o que esté guardando el periodo de cuarentena se realizará el seguimiento a través de la plataforma Classroom. Para los que tengan la posibilidad de volver al régimen presencial se les retrasarán las pruebas objetivas o exámenes que no hayan podido realizar telemáticamente, hasta su incorporación en las aulas.
- **En caso de confinamiento total** de la enseñanza por un estado de alarma o semejante circunstancia, las clases seguirán a través de la plataforma de internet Classroom. Esta enseñanza se adaptará en cada curso y clase a las características del alumnado, su capacidad y disponibilidad para utilizar las herramientas necesarias. En los casos que se considere conveniente, se seguirá el horario habitual de clase o se adaptará de manera que el alumnado pueda seguirlo con éxito. El alumnado deberá utilizar los libros de texto entregados en el programa de gratuidad para su propio aprendizaje. Las tareas y trabajos se adaptarán a este medio. En los cursos y grupos que se considere conveniente y sea posible se realizarán clases en directo y/o exámenes a través de MEET u otras aplicaciones.

5. PROGRAMACIÓN DE 1º ESO

La secuenciación curricular de la materia de Lengua castellana y Literatura, de acuerdo con lo establecido en el **Anexo I de la Orden, de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la Educación Secundaria en Andalucía, propone la siguiente organización de los contenidos y los criterios de evaluación:

1º
ESO

5.1. CONTENIDOS PARA 1º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos

orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
- Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

El discurso.

- Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Según quedan distribuidos en el siguiente ÍNDICE:

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 1 Y 2: Comunicación oral y escrita

- La comunicación y sus elementos.

- Las lenguas de España.
- Los textos (definición, propiedades y conectores). Clases de textos.
- Lectura comprensiva: numerar los párrafos de un texto, parafrasear por párrafos y técnica de vuelta atrás. Monitorizar la propia comprensión del texto.
- Escritura: planificación, ejecución y revisión del texto escrito.
- Normas sociales de intercambio comunicativo: turnos de palabra, etc.
- Introducción a la realización de esquemas, mapas conceptuales y mapas mentales.
- Introducción al resumen y tema de un texto.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- Significado y sentido de las palabras. Sentido literal y sentido figurado. Polisemia y sinonimia.
- Letras y sonidos. Normas generales de acentuación. Las mayúsculas. Ortografía b/v.
- La lengua y su organización.
- La palabra. Los morfemas. Formación de palabras.
- Clases de palabras.
- Estudio del sustantivo, adjetivo, determinante y sus tipos.
- REPASO: la palabra, la sílaba y la letra. La sílaba tónica. Clases de palabras según el acento. El orden alfabético.
- REPASO: uso del diccionario.

BLOQUE 4: Educación literaria

- La literatura. Texto literario, texto no literario
- Los recursos estilísticos.
- Los temas literarios.
- Los géneros literarios

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 1 Y 2: Comunicación oral y escrita

- Tipología textual: la narración y sus constituyentes.
- La noticia. El periódico.
- Tipología textual: la descripción.
- Descripciones objetivas y subjetivas. Descripción de personas, animales y lugares. Composición escrita de narraciones y descripciones. Procedimientos de redacción. Aspectos formales.
- Lectura comprensiva: hacer predicciones, ponerse en el lugar de los personajes. Interpretación literal, inferencial y valorativa del texto.
- Narraciones orales: la atención y la escucha activa.
- Esquemas, mapas conceptuales y mapas mentales.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- Palabras antónimas.
- Hipónimos e hiperónimos.
- Los campos semánticos y los campos léxicos.
- Diferencia entre pronombres y determinantes.
- El pronombre. Uso, tipos y reconocimiento.
- El adjetivo.
- El verbo. La conjugación verbal.
- Ortografía j/g. Repaso de las reglas generales de acentuación y acentuación de diptongos y triptongos.

BLOQUE 4: Educación literaria

- La narrativa.
- El cuento.
- La leyenda y el mito.
- La novela.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 1 Y 2: Comunicación oral y escrita

- El diálogo. Transcripción y elaboración de diálogos.
- Clases de diálogo.
- La descripción y el diálogo en la narración.
- Lenguaje e internet. Oralidad, escritura y ortografía en internet.
- Comprensión lectora: extracción de las ideas de un texto. Ideas principales e ideas secundarias.
- Escritura: procedimientos de redacción. Aspectos formales. Coherencia y cohesión textual.
- Lecturas dramatizadas de textos dramáticos: la lectura en voz alta; la escucha activa.
- El resumen.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- Los diccionarios. y su uso. Las palabras y sus acepciones en el diccionario.
- Diccionarios digitales.
- El adverbio: forma, significado y uso.
- Las preposiciones y conjunciones. Su uso.
- La oración simple. Los sintagmas. Reconocimiento de sujeto y predicado.
- Acentuación de hiatos. Signos de puntuación: punto, coma, dos puntos.
- Ortografía e internet.

BLOQUE 4: Educación literaria

- La estrofa y el poema.
- El teatro.
- La literatura y el cine.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán serán muy variados: los escritos impresos tradicionales, los audiovisuales y los digitales e informáticos. Todos ellos imprescindibles para el tratamiento adecuado del actual currículo.

La relación de dichos recursos se relaciona a continuación:

- Libro de texto de Lengua castellana y Literatura, editorial Santillana.
- Cuaderno.
- Fotocopias de material complementario para la asignatura.
- Diccionarios diversos: de la Real Academia, DRAE versión digital de sinónimos, etc.
- Obras literarias.
- Classroom correo electrónico y otros recursos digitales (pizarra digital, uso de material de internet, proyecciones).
-
- ❖ **En caso de confinamiento, la metodología y recursos deberán ser online a través de la plataforma Classroom y del correo electrónico del centro, habilitado para todo el alumnado. Como se ve más adelante en los criterios de calificación, no habrá exámenes en caso de confinamiento, por tanto se dará más peso a las actividades realizadas por el alumnado. Tras un soporte teórico, que seguirá la secuenciación de los libros de texto y de las explicaciones facilitadas por la profesora, que complementen y aclaren dichos contenidos, habrá una batería de actividades que deberán realizar los alumnos. En dichas actividades, se priorizará la expresión escrita, también oral (a través de audios enviados por los alumnos); la comprensión, oral y escrita, y la asimilación de los contenidos mínimos. También se continuará con el plan de lectura a través de versiones digitales de libros o textos de cada trimestre. Dichas lecturas son obligatorias y por tanto se evaluarán con preguntas de comprensión, donde también se valorará la expresión. La profesora enviará audios y vídeos con las explicaciones de la materia a través de las aplicaciones Talk and comment, Quick Time Player; fotografías y documentos a través de la plataforma Classroom o por medio de correo electrónico.**

La temporalización seguirá el horario lectivo: se facilitará el contenido de las tareas correspondiendo con los

días de sus clases presenciales. La recogida y corrección de las actividades será diaria e individualizada, o grupal, dependiendo del tipo de actividad, dentro del horario lectivo, siempre con flexibilidad debido a la situación extraordinaria que supone un confinamiento. Incluso en el confinamiento, deberá fomentarse en el alumnado el hábito diario de trabajo, estableciendo las tareas en sus horas lectivas y fijando un horario de entrega de tareas que deberán respetar, para así continuar desarrollando en ellos la rutina diaria del aprendizaje, progresando así en la importancia de la competencia "Aprender a aprender".

Los horarios, tareas y corrección de las mismas se adaptarán en cada grupo al alumnado y disponibilidad del profesorado según sea más conveniente para su aprovechamiento y rendimiento académico.

5. 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º ESO

1º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES												PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		P.Orales	P.Escrt	Trabaj.	Cuad		
BLOQUE 1. Comunicación Oral	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2				

	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10				
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1				
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
BLOQUE 2 Comunicación escrita (leer y escribir)	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1				

	respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.																		
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1					
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4					
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4					
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7					
BLOQUE 3 Conocimi	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	15					

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1				
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,1				
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.												X	0,1					
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.												X	0,1					
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,5					
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,5					

	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2				
	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.		X											0,7				
BLOQUE 4 Educación Literaria	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				

	de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.																			
	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10						
	cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas,																			
	etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.																			
	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3							
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.		X		X		X		X		X		4							

	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA</p>			X			X			X		X	1	
--	---	--	--	---	--	--	---	--	--	---	--	---	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación están asociados a las distintas competencias clave y están ponderados de forma que cada uno de los bloques de la materia supone el 25% de la calificación final.

BLOQUE 1. 25 % Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, AA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 2. 25% Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA.

BLOQUE 3. 25 % Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

BLOQUE 4. 25 % Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones

necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actitud
2. Cuaderno de clase
3. Escala de observación
4. Pruebas escritas
5. Prácticas orales y escritas
6. Tareas de clase
7. Tareas en Classroom

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las correcciones de los escritos, el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.
- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos.
- d. Proceso de composición y expresión escrita.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.

- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.
- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria, siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará la profesora.

MATERIALES Y RECURSOS

- Libro de texto de Lengua castellana y Literatura, editorial Santillana.
- Cuaderno.
- Fotocopias de material complementario para la asignatura.
- Classroom, correo electrónico y otros recursos digitales.
- Diccionarios y libros de lectura.

PLAN DE LECTURA

- Será necesario leer un mínimo de un libro por trimestre. Estas lecturas son OBLIGATORIAS y están establecidas en la programación de la asignatura.

Una de las cinco horas semanales de la materia está destinada a taller de lectura en la que se leerán y trabajarán esas lecturas.

- Además, se podrán hacer lecturas personales de libros elegidos por los alumnos. Cada libro de lectura personal (máximo de dos por trimestre), acompañado de su correspondiente ficha de lectura, se valorará con +0,5 puntos que se sumará a su nota final de evaluación.
- El plan de lectura se realizará igualmente en periodo de confinamiento, si este se produjera, y se llevará a cabo a través de la plataforma Classroom.

5.3.- PLAN DE LECTURA PARA 1º ESO_

A fin de fomentar la comprensión lectora, hemos considerado oportuno seleccionar una serie de libros, que sean asequibles y de lectura sencilla. En la hora de lectura semanal, se leerán estas obras completas, que son lecturas obligatorias, y también fragmentos u otros textos seleccionados.

LECTURAS CURSO 2021-22

Lecturas obligatorias, al menos una por trimestre, para la clase de Lengua Castellana y Literatura.

- *Las brujas* (Roald Dahl).
- *Los casos del comisario Antonino* (Samuel Bolín).
- *Mitos griegos* (Maria Angelidou).
- *Relatos de fantasmas* (Steven Zorn)
- *Bichos raros* (Rafael Ordoñez Cuadrado)
- *La verdadera y singular historia de la princesa y el ratón. Besos para la bella durmiente.* (Luis Alonso de Santos)
- *Querido hijo, estás despedido*, Sierra i Fabra
- *Abdel*, Enrique Páez
- *Segismundo y compañía* (teatro), Fernando Lalana
- *El negocio de papá*, Gómez Cerdá
- *Robinson Crusoe* (adaptación), Daniel Defoe

6. PROGRAMACIÓN DE 2º ESO

2º
ESO

6.1. CONTENIDOS PARA 2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
- Noticias y crónicas.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
- Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- Frase y oración.
- Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.
- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.
- Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso.
- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación.
- Características lingüísticas del texto.
- Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos

(sustitución mediante sinónimos).

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

BLOQUES 1 Y 2.- COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- 1.- La comunicación. Funciones del lenguaje. Signos y códigos
- 2.- El texto. Propiedades. La coherencia textual
- 3.- Los conectores. Estructurar la información
- 4.- El texto oral (I). La comunicación no verbal
- 5.- El texto oral (II). Planificación de discursos y conferencias
- 6.- Clases de textos (I): textos según la forma del discurso. Expositivos

7.- Clases de textos (II): textos según la intención del emisor. Prescriptivos

8.- Clases de textos (III): textos según el ámbito de uso. Ámbitos textuales

9.- Los medios de comunicación. La prensa digital

10.- El periódico. Los géneros informativos y de opinión

11.- La publicidad. Los recursos publicitarios

12.- Los textos en Internet. Recursos en la red

BLOQUE 3.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1.- Léxico. El léxico del castellano

Ortografía. Acentuación de palabras con diptongos y triptongos

Gramática. Las unidades lingüísticas

2.- Léxico. Préstamos y extranjerismos

Ortografía. Acentuación de palabras con hiatos

Gramática. Clases de palabras (I)

3.- Léxico. La palabra y sus constituyentes

Ortografía. Acentuación de palabras monosílabas

Gramática. Clases de palabras (II)

4.- Léxico. Las palabras derivadas

Ortografía. La letra h

Gramática. El sintagma nominal y el sintagma verbal

- 5.- Léxico. Denotación y connotación
Ortografía. Homófonos con h o sin h
Gramática. El sintagma adjetival, el sintagma adverbial y el sintagma preposicional
- 6.- Léxico. El significado de las palabras
Ortografía. Homófonos con b o con v
Gramática. Sujeto y predicado
- 7.- Léxico. Las relaciones semánticas
Ortografía. La ll y la y
Gramática. El complemento directo y el complemento indirecto
- 8.- Léxico. La creación de significados
Ortografía. La letra x
Gramática. El atributo y el complemento predicativo
- 9.- Léxico. La connotación
Ortografía. Signos de puntuación (I): los signos de interrogación y exclamación
Gramática. El complemento circunstancial y el complemento de régimen
- 10.- Léxico. Las palabras en el diccionario
Ortografía. Signos de puntuación (II): el guion
Gramática. Clases de oraciones (I)
- 11.- Léxico. Locuciones y frases hechas
Ortografía. Signos de puntuación (III): la raya
Gramática. Clases de oraciones (II)

12.- Léxico. Siglas y abreviaturas
Ortografía. Signos de puntuación (IV): los paréntesis
Gramática. Análisis de la oración simple

BLOQUE 4.- EDUCACIÓN LITERARIA

- 1.- Temas y tópicos literarios
- 2.- Personajes literarios
- 3.- Géneros literarios
- 4.- Elementos narrativos (I)
- 5.- Elementos narrativos (II)
- 6.- El verso
- 7.- Estrofas y poemas
- 8.- Elementos teatrales
- 9.- Literatura y música. La ópera y el flamenco
- 10.- Literatura y cine

11.- Literatura e Internet

12.- La literatura en la actualidad

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de los contenidos se irá adaptando a las necesidades del alumnado. No obstante, los contenidos están programados de la siguiente manera atendiendo a los criterios de evaluación:

PRIMERA EVALUACIÓN. UNIDADES 1, 2, 3 Y 4

SEGUNDA EVALUACIÓN. UNIDADES 5, 6, 7 Y 8

TERCERA EVALUACIÓN. UNIDADES 9, 10, 11 Y 12

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO-

2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES											PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	P. Orales	P.Es críticas	Trabajos	Cuad			
BLOQUE 1.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal,				X	X	X								X	X	3				

Comunicación Oral (escuchar y hablar) 25%	académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.																		
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC	X	X	X	X			X	X	X	X			3					
	3. Comprender el sentido global de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4					

	textos orales. CCL, CAA, CSC.																	
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, AA, CSC, SIEP.	X	X	X	X	X	X	X	X				3					
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las		X		X	X	X				X		3					

producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.																		
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC	X	X	X	X		X					X	X		4				
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	X						X				X	X		2				

	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	3				
BLOQUE 2. Comunicación escrita (leer y escribir) 25%	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				

	CEC.																	
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital	X	X	X										2				

	integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.																
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	X	X	X				X	X	X		X	4				
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5				
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				

	como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA,																	
BLOQUE 3. Conocimiento de la Lengua 25%	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				

gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.																		
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.	X	X	X	X	X			X			X	X	2					
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2					

	usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.																
	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.	X		X		X	X	X					2				
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.			X		X		X	X		X	X	2				
	6. Usar de forma efectiva los	X				X	X		X	X	X	X					

	diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.																	
	7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.	X			X	X	X	X	X	X	X	X		4				
	8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus		X				X	X	X	X	X	X		2				

	complementos. CCL, CAA.																
	9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.		X	X									1				
	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.	X	X			X	X	X			X	X	2				
	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los		X		X	X			X	X			2				

	<p>elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.</p>																									
	<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL,</p>	X		X	X	X				X	X	X	X													

	CAA, CSC.																	
BLOQUE 4. Educación Literaria 25%	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5				
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la	X	X	X	X	X			X	X				5				

	formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.																	
	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.			X			X					X		3				
	4. Fomentar el	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5				

	gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.																	
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4					
	7. Consultar y citar adecuadamente				X	X	X	X	X				3					

	fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico o en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.																									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación están asociados a las distintas competencias clave y están ponderados de forma que cada uno de los bloques de la materia supone el 25% de la calificación final.

BLOQUE 1. 25 % Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, AA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 2. 25% Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA.

BLOQUE 3. 25 % Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

BLOQUE 4. 25 % Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actitud
2. Cuaderno de clase

3. Escala de observación
4. Pruebas escritas
5. Pruebas orales
6. Tareas de clase
7. Tareas en Classroom

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las correcciones de los escritos, el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.
- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos.
- d. Proceso de composición y expresión escrita.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.

- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.
- La prueba escrita contará siempre con un texto escrito y preguntas acerca del mismo. Se evaluarán así, en cada una de ellas, los criterios de evaluación relacionados con la comprensión lectora y la variedad y riqueza léxica.
- En el caso de que un alumno/a no haya conseguido aprobar alguna de las evaluaciones, el profesor de la materia programará las medidas oportunas que le permitan superar los objetivos no superados.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.
- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*. En periodo de confinamiento, si lo hubiera, no se realizarán exámenes a través de Classroom, sino que se evaluará al alumnado con pruebas y ejercicios diarios o semanales.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará la profesora.

MATERIALES Y RECURSOS

- Libro de texto de Lengua castellana y Literatura, editorial Santillana.
- Cuaderno.
- Fotocopias de material complementario para la asignatura.
- Classroom, correo electrónico y otros recursos digitales.
- Diccionarios y libros de lectura.

PLAN DE LECTURA

- Será necesario leer un mínimo de un libro por trimestre. Estas lecturas son OBLIGATORIAS y están establecidas en la programación de la asignatura.
- Además, se podrán hacer lecturas personales de libros elegidos por los alumnos. Cada libro de lectura personal (máximo de dos por trimestre), acompañado de su correspondiente ficha de lectura, se valorará con +0,5 puntos que se sumará a su nota final de evaluación.

- **El plan de lectura se realizará igualmente en periodo de confinamiento, si este se produjera, y se llevará a cabo a través de la plataforma Classroom.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PENDIENTES DE 1º ESO

El alumnado que no haya superado la asignatura del curso anterior aprobará dichos contenidos superando la primera o la segunda evaluación del curso en el que se encuentre con un mínimo de 5. En caso de no superarla, deberá realizar una serie de actividades, de la que el profesorado realizará una prueba escrita.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro Lengua castellana y literatura de 2º de ESO de la editorial Santillana, serie Comenta.
- Plataforma digital Classroom.
- Apuntes sobre los distintos contenidos teórico-prácticos que estudiaremos durante el curso, bien en formato papel o digital.
- Diferentes blogs de lengua.
- Artículos de prensa y fotocopias de textos variados.
- Fichas y materiales de refuerzo y/o ampliación.

- Ordenador y conexión a Internet.

6.3. LECTURAS PARA 2º ESO

2º ESO

Lecturas obligatorias para la clase de Lengua Castellana y Literatura. En los niveles más bajos se elegirán las más adecuadas:

- *Matilda*. Roald Dahl
- *El valle de los lobos*. Laura gallego
- *La ratonera*. Agatha Christie
- *Misterio en el camino*. Rocío Rueda
- *Las lágrimas de Shiva*. César Mallorquí.

7. PROGRAMACIÓN DE 3º ESO

3º
ESO

7.1. CONTENIDOS PARA 3º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- El flamenco.
- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades

realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
- Noticias y artículos de opinión.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
- Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
- Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- Frase y oración.
- Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
- La pasiva refleja.

- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- Oración copulativa y oración predicativa.
- Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso.

- Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura

y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

- Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 3º ESO

1ª Evaluación

Tema 1

Bloque 1. Comunicación oral

- La comunicación y los elementos de la comunicación
- Las funciones del lenguaje
- La comunicación verbal y no verbal.
- Las variedades de la lengua. Concepto. La lengua oral
- Las variedades diatópicas o dialectos. El andaluz.
- Los registros lingüísticos. El registro coloquial

Bloque 2. Comunicación escrita

- Las variedades de la lengua. La lengua escrita
- Los registros lingüísticos. El registro formal

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra. Estructura y mecanismos de formación
- Las clases de palabras: variables e invariables
- Origen del léxico del castellano

Tema 2.

Bloque 1. Comunicación oral

- Los medios de comunicación de masas. Géneros periodísticos. La información y la interpretación. La noticia y el reportaje

Bloque 2. Comunicación escrita

- Los géneros periodísticos informativos. La narración y la exposición en la noticia y en el reportaje

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

- El sintagma. Concepto, clases y estructura.

Tema 3.

Bloque 4. Educación literaria

- La literatura medieval. Del siglo XI al XIV
- Contexto histórico y socio-cultural.
- La narrativa medieval (Mester de juglaría y clerecía) La prosa didáctica: *El conde Lucanor*
- La lírica culta y popular y el teatro.

Proyecto final: Caligrama de un texto poético medieval. (Se revisará la posibilidad de realización en cada curso)

2ª Evaluación

Tema 4

Bloque 1. Comunicación oral

- La descripción.
- Fenómenos semánticos: sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia, tabú y eufemismo

Bloque 2. Comunicación escrita

- La narración, la exposición y la descripción en el reportaje y la crónica.
- Esquema y resumen

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La oración simple I. Sujeto y predicado

Tema 5

Bloque 1. Comunicación oral

- La exposición oral

Bloque 2. Comunicación escrita

- La exposición escrita
- La construcción y planificación de un texto escrito

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

- La oración simple II. Complementos del verbo I

Bloque 4. Educación literaria

- El siglo XV. Sociedad y cultura

- *El romancero*
- *Las coplas* de Jorge Manrique
- La prosa del SV. *La Celestina*

Proyecto final. Lectura y comentario de *Las coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique. (Se revisará la posibilidad de realización en cada curso)

Tema 6.

Bloque 1. Comunicación oral

- El diálogo

Bloque 2. Comunicación escrita

- El diálogo en la narración
- Estilo directo e indirecto

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

- La oración simple III. Complementos del verbo II.

3ª Evaluación

Tema 7

Bloque 1. Comunicación oral

- La publicidad.

Bloque 2. Comunicación escrita.

- El texto expositivo-argumentativo.
- La expresión de la opinión.

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

- Voz pasiva y activa
- Usos del *se*
- Clasificación de la oración según el predicado

Tema 8.

Bloque 4. Educación literaria

- Literatura del siglo XVI. El Renacimiento: Sociedad y cultura
- La literatura renacentista
- La lírica en el Renacimiento. Garcilaso de la Vega. La mística y la ascética
- *El Lazarillo de Tormes*

Tema 9

Bloque 4. Educación literaria

- Literatura del siglo XVII. Contexto histórico y socio-cultural
- Cervantes y el Quijote
- La lírica y el teatro.

Proyecto final. Convertimos en noticia de portada algunos episodios de *El Quijote*. (Se revisará la posibilidad de realización en cada curso)

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

3º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES									PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		PEsc	POra	Trab	Cuad
BLOQUE 1. Comunicación Oral (escuchar y hablar)	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	3. Comprender el sentido global de textos orales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				

	comunicativas propias de la actividad escolar.																
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2						
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3						
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3						
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1						

BLOQUE 2 Comunicación escrita (leer y escribir)	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5				
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				

	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5				
BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua, conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos	X				X						3			

	tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.														
	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	X				X	X					2			
	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	X				X	X					2			
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú , eufemismos.	X				X	X					2			
	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio	X	X	X	X	X	X	X	X	X		2			

	vocabulario.														
	7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.		X	X							2				
	8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.		X	X							2				
	9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.		X	X	X	X	X	X	X		2				
	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2				
	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2				

	comunicativa.														
	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	X								X	1				
BLOQUE 4 Educación Literaria	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.				X	X	X	X	X	X	4				
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.				X	X	X	X	X	X	4				
	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto			X	X	X	X	X	X	X	4				

	de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.														
	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
	5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios			X	X	X	X	X	X	X	4				

	personales razonados.														
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.				X	X	X	X	X	X	3				
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN 3º ESO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación están asociados a las distintas competencias clave y están ponderados de forma que cada uno de los bloques de la materia supone el 25% de la calificación final.

BLOQUE 1. 25 % Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, AA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 2. 25% Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

BLOQUE 3. 25 % Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales

reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.

8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

BLOQUE 4. 25 % Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada las observaciones necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actitud
2. Cuaderno de clase
3. Escala de observación
4. Pruebas escritas
5. Pruebas orales
6. Tareas de clase
7. Tareas en Classroom

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las correcciones de los escritos, el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.

- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos.
- d. Proceso de composición y expresión oral y escrita.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.
- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.
- En el caso de que un alumno/a no haya conseguido aprobar alguna de las evaluaciones, el profesor de la materia programará las medidas oportunas que le permitan superar los objetivos no superados.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.
- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria, siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará el profesor.

MATERIALES Y RECURSOS

- Libro de texto de Lengua castellana y Literatura, editorial Isegoría.
- Cuaderno.
- Fotocopias de material complementario para la asignatura.
- Classroom, correo electrónico y otros recursos digitales.
- Diccionarios y libros de lectura.

PLAN DE LECTURA

- Será necesario leer un mínimo de un libro por trimestre. Estas lecturas son OBLIGATORIAS y están establecidas en la programación de la asignatura.
- Además, se podrán hacer lecturas personales de libros elegidos por los alumnos y supervisados por el profesor. Cada libro de lectura personal (máximo de dos por trimestre), acompañado de su correspondiente ficha de lectura, se valorará con +0,25 puntos que se sumará a su nota final de evaluación.
- **El plan de lectura se realizará igualmente en periodo de confinamiento, si este se produjera, y se llevará a cabo a través de la plataforma Classroom.**

7.3. LECTURAS PARA 3º ESO

A lo largo del curso leeremos varios libros en lectura colectiva en la clase. Serán libros seleccionados entre los que hay en la biblioteca de nuestro centro. Estos libros de lectura se elegirán entre aquellos que estén adaptados al nivel de la clase. Por otro lado se seleccionarán textos de los libros que estemos estudiando en las clases de literatura y serán obligatorios:

Lecturas obligatorias para la clase de Lengua Castellana y Literatura:

- *Campo de fresas*. J. Sierra i Fabra
- *Chats*. Andreu Martín.
- *El Lazarillo de Tormes y/o La Celestina* (adaptación)

- *Nunca seré tu héroe*. María Méndez-Ponte.
- *El último trabajo del señor Luna*. César Mallorquí

Otras posibles lecturas para la hora de lectura:

- *La Celestina* (adaptación)
- *Rebeldes*. S.E. Hinton
- *Romeo y Julieta* (adaptación)
- *Bajarse al moro*. Alonso de Santos, José Luis
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*. Jardiel Poncela
- *El fantasma de Canterville*. Oscar Wilde.
- Selección de textos del *Cantar de Mío Cid*
- *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique

7.4. PROGRAMACIÓN DE PMAR 3º ESO

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º PMAR - ASL

BLOQUES 1 Y 2.- COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- 1.- El texto. Clases de textos
- 2.- La cohesión textual
- 3.- La narración
- 4.- La descripción y el diálogo
- 5.- La exposición
- 6.- La argumentación
- 7.- Los medios de comunicación
- 8.- El texto periodístico
- 9.- La comunicación en internet
- 10.- La publicidad
- 11.- Variedades sociales y de registro
- 12.- Las lenguas de España

BLOQUE 3.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 1.- Léxico. Los diccionarios
Ortografía. Acentuación diacrítica (I)
Gramática. Unidades lingüísticas y funciones sintácticas
- 2.- Léxico. Formación de palabras
Ortografía. Acentuación diacrítica (II)
Gramática. Clases de sintagmas. El sintagma nominal

- 3.- Léxico. Relaciones semánticas
Ortografía. Uso de las mayúsculas (I)
Gramática. Clases de sintagmas. El sintagma verbal
- 4.- Léxico. Sentido literal y sentido figurado
Ortografía. Uso de las mayúsculas (II)
Gramática. Clases de sintagmas. S. Adj., S. Adv y S. Prep.
- 5.- Léxico. Denotación y connotación
Ortografía. Homófonos con h y sin h
Gramática. La oración. Sujeto y predicado
- 6.- Léxico. El cambio semántico
Ortografía. Homófonos con b y con v
Gramática. Complementos del predicado (I)
- 7.- Léxico. Palabras de origen latino
Ortografía. Parónimos con ll/y
Gramática. Complementos del predicado (II)
- 8.- Léxico. Palabras procedentes de otras lenguas
Ortografía. Ortografía de los extranjerismos
Gramática. Complementos del predicado (III)
- 9.- Léxico. Unidades léxicas complejas
Ortografía. Signos de puntuación (I)
Gramática. Clases de oraciones simples (I)
- 10.- Léxico. Las abreviaciones léxicas (I)

Ortografía. Signos de puntuación (II)
Gramática. Clases de oraciones simples (II)

11.- Léxico. Las abreviaciones léxicas (II)
Ortografía. Signos de puntuación (III)
Gramática. La oración compuesta

12.- Léxico. Los tecnicismos
Ortografía. La norma ortográfica y la tecnología
Gramática. Oraciones subordinadas

BLOQUE 4.- EDUCACIÓN LITERARIA

1.- La Edad Media. La poesía medieval (I)

2.- La poesía medieval (II)

3.- La prosa medieval

4.- El teatro medieval. *La Celestina*

5.-El Renacimiento. La poesía renacentista(I)

6.- La poesía renacentista(II)

7.- La prosa renacentista. *El Lazarillo*

8.- El Barroco. La poesía barroca

9.- La prosa barroca

10.- Cervantes y *El Quijote*

11.- El teatro del siglo XVI

12.- El teatro barroco

CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º PMAR - ASL

BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO

2.1.- El medio físico

- Formas del relieve
- Las aguas del planeta
- Los climas y paisajes
- El medio físico español

2.2.- La organización política del mundo

- Los Estados actuales
- La Unión Europea
- España

2.3.- La población

- El estudio de la población
- La población mundial
- El envejecimiento de la población
- Las migraciones
- La población en Europa y en España

2.4.- Un mundo de ciudades

- Las funciones y estructura de la ciudad
- La organización del espacio urbano
- La red urbana mundial
- Las ciudades de España

2.5.- El sector primario

- Los paisajes agrarios, la ganadería, la pesca y la explotación forestal

2.6.- Minería, energía e industria

- Los recursos minerales
- Las fuentes de energía
- Los recursos naturales y la industria en el mundo y en España

2.7.- El sector servicios

- El comercio
- El transporte
- El turismo
- El sector servicios en España

2.8.- Los retos del desarrollo

- El retraso económico
- La pobreza extrema: el hambre
- Las desigualdades
- Pobreza y desarrollo en España

2.9.- La sostenibilidad medioambiental

- El deterioro medioambiental
- La contaminación atmosférica
- El agua
- La biodiversidad
- La degradación del suelo

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de los contenidos se irá adaptando a las necesidades del alumnado. No obstante, los contenidos están programados de la siguiente manera atendiendo a los criterios de evaluación:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMERA EVALUACIÓN. UNIDADES 1, 2, 3 Y 4

SEGUNDA EVALUACIÓN. UNIDADES 5, 6, 7 Y 8

TERCERA EVALUACIÓN. UNIDADES 9, 10, 11 Y 12

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PRIMERA EVALUACIÓN. UNIDADES 1, 2 y 3

SEGUNDA EVALUACIÓN. UNIDADES 4, 5 y 6

TERCERA EVALUACIÓN. UNIDADES 7, 8 y 9

Los temas de Geografía e Historia se irán desarrollando de manera paralela, a lo largo del curso, con los diferentes bloques de la materia de Lengua castellana y Literatura.

La distribución de las horas semanales será la siguiente:

- LUNES, quinta hora: lectura
- MARTES, segunda hora: Lengua y Literatura. Tercera hora: Geografía e Historia
- MIÉRCOLES, primera hora: Lengua y Literatura. Quinta hora: Geografía e Historia
- JUEVES, primera hora: Lengua y Literatura. Cuarta hora: Geografía e Historia

➤ VIERNES, primera hora: Lengua y Literatura. Segunda hora: Geografía e Historia

MATERIALES Y RECURSOS

- Lengua castellana y Literatura, serie Avanza, 3º ESO. Editorial Santillana
- Geografía e Historia. Geografía del mundo y de España, serie Avanza, 3º ESO. Editorial Santillana

LECTURAS OBLIGATORIAS Y VOLUNTARIAS

Lecturas obligatorias para la clase de Lengua Castellana y Literatura:

- *Campo de fresas*. J. Sierra i Fabra
- *Chats*. Andreu Martín.
- *El Lazarillo de Tormes*
- Fragmentos de clásicos españoles

Otras posibles lecturas para la hora de lectura:

- *La Celestina* (adaptación)
- *Rebeldes*. S.E. Hinton
- *Romeo y Julieta* (adaptación)
- *Bajarse al moro*. Alonso de Santos, José Luis
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*. Jardiel Poncela
- *El fantasma de Canterville*. Oscar Wilde.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO- LENGUA PMAR

2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES											PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	P. Orales	P.Es critas	Trab a jos	Cua d		
BLOQUE 1. Comunicación Oral (escuchar y hablar) 20%	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC		X	X		X	X	X	X	X	X					2'5				
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC	X		X	X	X				X		X	X			2'5				
	3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC	X	X		X											2'5				
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla:				X				X					X		2'5				

	contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP																	
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC			X				X			X	2'5						
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP			X	X			X				2'5						
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP			X				X			X	2'5						

	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP				X				X			X	2'5				
BLOQUE 2. Comunicación escrita (leer y escribir) 30%	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC	X	X	X	X	X		X	X	X			4				
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC	X	X	X		X	X	X	X	X			5				
	3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	4			

	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CAA, CD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CAA, CD	X	X	X		X	X	X	X		X	X	4				
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CAA, CD, CSC		X	X	X	X	X	X	X		X	X	5				
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4				
BLOQUE 3.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				

Conocimiento de la Lengua 30%	de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua, conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC																	
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA		X				X			X	X	2						

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA		X	X				X							2				
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA								X						2				
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA, CD	X		X				X	X					X	2				

7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA	X	X	X	X	X	X	X	X	X				3				
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA	X			X				X	X		X		3				
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA	X							X			X		2				
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3				

	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC				X													2						
BLOQUE 4. Educación Literaria 20%	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					3					
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC		X	X		X		X		X	X		X						3					
	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto				X				X				X						3					

<p>de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC</p>																			
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3						
<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y</p>	X		X			X				X	X	3							

	expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC																		
6.	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CSC, CEC, CD				X				X				X	3					
7.	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	2					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA PMAR 3º ESO

Los criterios de evaluación están asociados a las distintas competencias clave y están ponderados de forma que cada uno de los bloques de la materia supone un tanto por ciento de la calificación final (especificado en cada bloque).

BLOQUE 1. 20 % Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, AA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

BLOQUE 2. 30% Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA.

BLOQUE 3. 30 % Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

BLOQUE 4. 20 % Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actitud
2. Cuaderno de clase
3. Escala de observación
4. Pruebas escritas
5. Pruebas orales
6. Tareas de clase
7. Tareas en Classroom

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las correcciones de los escritos, el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.
- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos.
- d. Proceso de composición y expresión escrita.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.
- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.
- La prueba escrita contará siempre con un texto escrito y preguntas acerca del mismo. Se evaluarán así, en cada una de ellas, los criterios de evaluación relacionados con la comprensión lectora y la variedad y riqueza léxica.
- En el caso de que un alumno/a no haya conseguido aprobar alguna de las evaluaciones, el profesor de la materia programará las medidas oportunas que le permitan superar los objetivos no superados.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.
- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*. En periodo de confinamiento, si lo hubiera, no se realizarán exámenes a través de *Classroom*, sino que se evaluará al alumnado con pruebas y ejercicios diarios o semanales.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará la profesora.

MATERIALES Y RECURSOS

- Libro de texto de Lengua castellana y Literatura, editorial Santillana, serie Avanza.
- Cuaderno.
- Fotocopias de material complementario para la asignatura.
- Classroom, correo electrónico y otros recursos digitales.
- Diccionarios y libros de lectura.

PLAN DE LECTURA

- Será necesario leer un mínimo de un libro por trimestre. Estas lecturas son OBLIGATORIAS y están establecidas en la programación de la asignatura.
- Además, se podrán hacer lecturas personales de libros elegidos por los alumnos. Cada libro de lectura personal (máximo de dos por trimestre), acompañado de su correspondiente ficha de lectura, se valorará con +0,5 puntos que se sumará a su nota final de evaluación.
- **El plan de lectura se realizará igualmente en periodo de confinamiento, si este se produjera, y se llevará a cabo a través de la plataforma Classroom.**

PMAR SOCIALES 3º ESO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES									PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		P. Orales	P. Escritas	Trabajos	Cuadernos
	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y	X			X					X	8				

BLOQUE 2. El espacio humano 100%	compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.													
	4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.	X				X			X	X	7'5			
	5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.		X	X	X				X		7'5			
	8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.		X	X		X	X	X	X		7'5			
	11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.		X		X				X		7'5			

<p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.</p>	X			X	X	X	X	X	X	X	8					
<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.</p>	X			X				X	X		7'5					
<p>14 Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.</p>	X					X		X	X		8					

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.			X	X	X	X	X	X	X	8				
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC,CCL, CAA, SIEP.		X	X		X	X	X	X		8				
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.		X	X	X	X		X	X		7'5				
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC,CMCT, CAA, SIEP.		X				X	X	X		7'5				
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.		X	X		X	X		X	X	7'5				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES PMAR 3º ESO

Los criterios de evaluación están asociados a un único bloque de contenidos, bloque 2, titulado *El espacio humano* y están ponderados de forma que cada uno de los trece criterios supone un tanto por ciento de la calificación final (especificado en cada criterio sobre 100%).

BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO (100%)

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA. **8%**
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz. CSC, CMCT, CCL. **7'5%**
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL. **7'5%**
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP. **7'5%**
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP. **7'5%**
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP. **8%**
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD. **7'5%**
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP. **8%**

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL. **8%**

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP. **8%**

19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP. **7'5%**

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP. **7'5%**

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA. **7'5%**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actitud
2. Cuaderno de clase
3. Escala de observación

4. Pruebas escritas
5. Pruebas orales
6. Tareas de clase
7. Tareas en Classroom

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las correcciones de los escritos, el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.
- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos, trabajos y mapas.
- d. Proceso de composición y expresión escrita.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.
- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.

- La prueba escrita contará siempre con un texto escrito y preguntas acerca del mismo. Se evaluarán así, en cada una de ellas, los criterios de evaluación relacionados con la comprensión lectora y la variedad y riqueza léxica.
- En el caso de que un alumno/a no haya conseguido aprobar alguna de las evaluaciones, el profesor de la materia programará las medidas oportunas que le permitan superar los objetivos no superados.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.
- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*. En periodo de confinamiento, si lo hubiera, no se realizarán exámenes a través de *Classroom*, sino que se evaluará al alumnado con pruebas y ejercicios diarios o semanales.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará la profesora.

MATERIALES Y RECURSOS

- Libro de texto de Geografía e Historia, editorial Santillana, serie Avanza.
- Cuaderno.
- Fotocopias de material complementario para la asignatura.
- Classroom, correo electrónico y otros recursos digitales.
- Mapas, textos, gráficos e imágenes relacionadas con la materia.

8. PROGRAMACIÓN DE 4º ESO

4º
ESO

8.1. OBJETIVOS PARA 4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- El tema y la estructura.
- Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.
- Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.
- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- El flamenco.
- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar.

- Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.
- Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.
- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
- Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales.

- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de

ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

- Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación.

- Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

8.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

Tema 1

Bloque 1: Comunicación oral.

- El texto expositivo. Definición
- Características
- La exposición oral.
- Estructura

Bloque 2. Comunicación escrita.

- El texto expositivo
- El esquema
- El resumen

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

- La oración simple
- Estructura del Sujeto
- El predicado y sus complementos
- Usos de SE
- Características y rasgos lingüísticos de los textos científicos

Tema 2.

Bloque 4. Educación Literaria

- La literatura del siglo XVIII
- Contexto histórico y socio-cultural
- Los principales temas y características

- Géneros literarios: narrativa, lírica y teatro

Proyecto final. Elaborar una exposición oral.

Tema 3

Bloque 1. Comunicación oral

- El texto argumentativo. Definición
- Prensa y opinión
- El artículo periodístico

Bloque 2. Comunicación escrita

- El texto argumentativo.
- Características y estructura
- Esquema
- Estructura

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La clasificación de la oración simple
- Características y rasgos lingüísticos de los textos periodísticos

2ª Evaluación

Tema 4

Bloque 4. Educación literaria

- Literatura de siglo XIX
- Contexto histórico y socio-económico
- Temas y características.

- Los géneros literarios: narrativa, lírica y teatro.

Proyecto final. *Las leyendas de Bécquer*

Tema 5.

Bloque 1. Comunicación oral

- Narrativa oral. Los viajes

Bloque 2. Comunicación escrita

- El texto narrativo
- Esquema
- Estructura

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La oración compuesta. Coordinación, Subordinación y yuxtaposición.
- Concepto de proposición
- Características y rasgos lingüísticos del texto humanístico.

Tema 6

Bloque 4. Educación literaria

- Literatura de fin de siglo.
- Contexto histórico y socio-cultural
- Temas y características
- Géneros literarios. Narrativa, lírica y teatro

Proyecto: Caligrama

3ª Evaluación

Tema 7

Bloque 1. Comunicación oral

- El progreso
- El texto descriptivo

Bloque 2. Comunicación escrita

- El texto descriptivo
- La descripción literaria
- Esquema
- Estructura
- Resumen

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Las oraciones coordinadas
- Características y rasgos lingüísticos de los textos publicitarios

Proyecto: Campaña publicitaria. Booktrailer

Tema 8.

Bloque 4. Educación literaria

- Literatura en el siglo XX hasta 1940
- Contexto histórico y socio-cultural
- Temas y características
- Géneros literarios: narrativa, lírica y teatro

Proyecto. Las vanguardias. Las sinsombrero

Tema 9

Bloque 1. Comunicación oral

- Dictadura y democracia

Bloque 2. Comunicación escrita

- El texto instructivo
- Esquema
- Estructura
- Resumen

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Las oraciones subordinadas

Bloque 4. Educación literaria

- Literatura desde 1940 hasta nuestros días
- Contexto histórico y socio-cultural
- Temas y características
- Géneros literarios: narrativa. Lírica y teatro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4 ESO

4º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TRIMESTRES			PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS			
		1	2	3		P.Orales	P.Escrt	Traabaj.	Cuad

BLOQUE 1. Comunicación Oral (escuchar y hablar)	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.	X	X	X	2				
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.	X	X	X	2				
	5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.	X	X	X	2				
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.	X	X	X	8				
	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA,	X	X	X	5				

	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	X	X	X	2				
BLOQUE 2 Comunicación escrita (leer y escribir)	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	3				
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.	X	X	X	2				
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	X	X	X	7				
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	X	X	X	7				

	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA,	X	X	X	2				
BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.	X			3				
	2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.	X			3				
	3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CAA.	X			1				
	4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.	X	X	X	3				
	5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.	X	X	X	1				
	6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.	X	X	X	6				
	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y	X	X	X	1				

	escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.								
	8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.	X	X	X	5				
	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.	X	X	X	1				
	Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	X	X	X	1				
BLOQUE 4 Educación Literaria	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	5				
	2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	3				
	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	5				
	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor,	X	X	X	6				

	el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.								
	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	4				
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.	X	X	X	2				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación están asociados a las distintas competencias clave y están ponderados de forma que cada uno de los bloques de la materia supone el 25% de la calificación final.

Bloque 1. 25 % Comunicación oral: escuchar y hablar:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2. 25 % Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. 25 % Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CAA.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 4. 25 % Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actitud
2. Cuaderno de clase
3. Escala de observación
4. Pruebas escritas
5. Pruebas orales
6. Tareas de clase
7. Tareas en Classroom

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las correcciones de los escritos el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.
- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos.
- d. Proceso de composición y expresión escrita.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.
- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.
- La prueba escrita contará siempre con un texto escrito y preguntas acerca del mismo. Se evaluarán así, en cada una de ellas los criterios de evaluación relacionados con la comprensión lectora y la variedad y riqueza léxica.
- En el caso de que un alumno/a no haya conseguido aprobar alguna de las evaluaciones, el profesor de la materia programará las medidas oportunas que le permitan superar los objetivos no superados.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.
- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*. En periodo de confinamiento, si lo hubiera, no se realizarán exámenes a través de Classroom, sino que se evaluará al alumnado con pruebas y ejercicios diarios o semanales.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará la profesora.

MATERIALES Y RECURSOS

- Apuntes (en formato digital o fotocopia) y fotocopias de textos y ejercicios.
- Plataforma digital *Classroom*.
- *Lengua castellana y Literatura* de 4º de ESO, proyecto Isegoría, editorial Paraninfo.
- Blogs y otros recursos digitales
- Diccionarios y libros de lectura.
- Fichas y materiales de refuerzo y/o ampliación.
- Ordenador o *tablet* y conexión a internet para poder acceder a las páginas a las que remita la profesora.

PLAN DE LECTURA:

- Será necesario leer un mínimo de un libro por trimestre. Estas lecturas son OBLIGATORIAS y están establecidas en la programación de la asignatura.
- Además, se podrán hacer lecturas personales de libros elegidos por los alumnos. Cada libro de lectura personal (máximo de dos por trimestre), acompañado de su correspondiente ficha de lectura, se valorará con +0,5 puntos que se sumará a su nota final de evaluación.
- **El plan de lectura se realizará igualmente en periodo de confinamiento, si este se produjera, y se llevará a cabo a través de la plataforma Classroom.**

8.3. LECTURAS PARA 4º ESO

Lecturas para la clase de Lengua Castellana y Literatura:

- *Morirás en Chafarinas*. Fernando Lalana. Editorial SM, Gran Angular
- *Leyendas* Gustavo A. Bécquer. Cualquier editorial
- *Bodas de sangre. La casa de Bernarda Alba* Federico García Lorca. Cualquier editorial
- *Sin tiempo para soñar* Jordi Sierra i Fabra. Bruño.
- *Rebeldes* Susan E. Hinton
- Poesía de la Generación del 27
- *Platero y yo*. Juan Ramón Jiménez

Otras posibles lecturas para la hora de lectura de 4º:

- *Retablo jovial*. Alejandro Casona (15 ejemplares)
- *Platero y yo*. JR Jiménez
- Otras lecturas asignadas a cursos anteriores siempre que los libros estén libres y disponibles ese día y a esa hora.
- *Cuentos de Clarín*. Leopoldo Alas.
- *Cuentos de horror y muerte*. Horacio Quiroga.
- *Cuentos de niños y niñas*. Ana M^a Matute.
- *Dos cuentos maravillosos*. Carmen Martín Gaité.
- *Diez cuentos*. Carmen Laforet.
- *El hijo de Sandokan*. Juan Madrid.

8.4 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PLAN DE MEJORA PARA 4º ESO C2:

Dadas las características concretas del alumnado que forma este curso se adaptan los contenidos generales para 4º ESO.

Estas características son: es un grupo que ha elegido la opción enfocada a la Formación Profesional y no al Bachillerato, algunos viene de PMAR 3º e incluso son de NEE, la mayoría ha repetido uno o dos cursos en su escolarización, muchos tienen la Lengua

Castellana y Literatura de cursos anteriores suspensa, presentan problemas en la lectoescritura, en la comprensión y producción de textos orales y escritos, carecen de hábitos de estudio, baja autoestima, conductas disruptivas, dificultades de adaptación a las normas sociales, conflictos sociofamiliares y/o económicos etc.)

En el primer trimestre se dará prioridad a repasar los contenidos mínimos de 1º, 2º y 3º ESO para que todo el alumnado tenga la oportunidad de recuperar los cursos anteriores suspensos y aprobar 4º ESO.

Este curso cuenta con las tres horas semanales de Lengua Castellana y Literatura y con dos horas más del Programa de Refuerzo de Lengua. En estas horas adicionales se trabajarán de manera práctica algunos objetivos de esta materia, especialmente la lectura y la expresión oral.

La metodología será activa, desde un enfoque comunicativo, partiendo de los intereses y la responsabilidad del alumnado. Aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y problemas. Valorando muy especialmente la autoevaluación y la evaluación continua del proceso.

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º ESO – C2. CURSO 2021_22

1º TRIMESTRE

BLOQUE 1 Y 2: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

1. Repaso de los diferentes tipos de texto. Modalidades textuales: textos narrativos, la descripción, el diálogo, la exposición, la instrucción y la argumentación. Características, elementos y estructura de cada modalidad textual.
2. La biografía y autobiografía. QUIÉN SOY YO.
3. Iniciación al comentario de texto: tema, resumen, estructura, interpretación y opinión.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

4. Las clases de palabras o categorías gramaticales.
5. Reglas generales de acentuación.
6. Ortografía general.
7. Diptongos, triptongos e hiatos.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

8. Conceptos generales de literatura: Definición de literatura. Géneros literarios. La rima y la métrica. Recursos literarios: metáfora, símil, hipérbole, personificación, anáfora, etc.
9. El Romanticismo. Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.
10. PLAN DE LECTURA:
 - Sin tiempo para soñar. Jordi Serra y Fabra. Bruño
 - *Rimas y Leyendas* de G. A. Bécquer.

2º TRIMESTRE

BLOQUE 1 Y 2: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

11. Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.
12. Los Medios de Comunicación. El periódico. Géneros periodísticos. Géneros de información. noticia y reportaje.
13. EL TEXTO EXPOSITIVO Y ARGUMENTATIVO.
14. Géneros periodísticos de opinión.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

15. La estructura de la palabra: lexema y morfema. Formación de nuevas palabras: derivación y composición.
16. Préstamos y extranjerismos.
17. Semántica: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia. Familia léxica y campo semántico.
18. Semántica: tabú y eufemismo.
19. Semántica: Significado denotativo y significado connotativo.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

20. Realismo y Naturalismo.
21. Modernismo y Generación del 98
22. PLAN DE LECTURA:
 - *Platero y yo*. Juan Ramón Jiménez
 - *Bodas de sangre / La casa de Bernarda Alba* F. García Lorca.

3º TRIMESTRE

BLOQUE 1 Y 2: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

23. La publicidad.

24. TRABAJO FIN DE ETAPA: LAS SIETE LLAVES

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

25. Las lenguas de España. Realidad plurilingüe de España. El andaluz: rasgos dialectales. El español de América y el español en el mundo.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

26. Generación del 27

27. La literatura después de la Guerra Civil

28. Literatura Hispanoamericana

29. PLAN DE LECTURA:

- Poesías de la Generación del 27
- *Misterio en el Camino* Rocío Rueda. Oxford editorial
- *Rebeldes*. Susan E. Hinton
- *Morirás en Chafarinas*. Fernando Lalana. Editorial SM, Gran Angular

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4 ESO C2. PLANES DE MEJORA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

4º ESO C2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TRIMESTRES			PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS			
		1	2	3		P.Orales	P.Esct	Trabajos.	Cuadernos
BLOQUE 1.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				

Comunicación Oral (escuchar y hablar)	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.	X	X	X	2				
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.	X	X	X	2				
	5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.	X	X	X	2				
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.	X	X	X	8				
	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA,	X	X	X	5				
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la	X	X	X	2				

	representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.								
BLOQUE 2 Comunicación escrita (leer y escribir)	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.	X	X	X	2				
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.	X	X	X	2				
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	X	X	X	5				
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	X	X	X	10				
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA,	X	X	X	2				

BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.	X			5				
	2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.	X			5				
	3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CAA.	X			1				
	4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.	X	X	X	4,5				
	5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.	X	X	X	1				
	6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.	X	X	X	0'1				
	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.	X	X	X	1				

	8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.	X	X	X	5,4				
	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.	X	X	X	1				
	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	X	X	X	1				
BLOQUE 4 Educación Literaria	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	8				
	2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	1				
	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	5				
	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y	X	X	X	1				

	literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.								
	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.	X	X	X	5				
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.	X	X	X	5				

9. PROGRAMACIÓN DE 1º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. BACHILLERATO. CURSO 2020-21

1. Objetivos de etapa y competencias clave

El currículo de Lengua castellana y Literatura de 1.º Bachillerato, de acuerdo con lo que determina el art. 3.1 del Decreto 110/2016, se enmarca en el referente que suponen los objetivos generales de la etapa, que han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Bachillerato. Dichos objetivos se resumen en los puntos siguientes:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

El art. 3.2 del Decreto 110/2016 establece que, además de los objetivos identificados en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, determina que la enseñanza de la Lengua castellana y literatura en el Bachillerato y en Andalucía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las que el individuo interactúa con otros a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, que ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades, va asociada a metodologías activas de aprendizaje. Además, representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el uso de soportes electrónicos en la composición y publicación de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, publicación...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso, y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Además de instrumento de comunicación, el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Competencias sociales y cívicas

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que puede procurarse un estado de salud física y mental óptimo tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se establecen relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas.

También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

3. PROGRAMACIÓN DEL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

3.1. Objetivos

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos
- Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y el análisis de la realidad.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de las lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
- Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.
- Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la ortografía elemental.
- Presentación correcta de los escritos y trabajos entregados a la profesora.

- Producir textos formales de variada naturaleza con diferente intencionalidad y respetando las normas básicas de adecuación, coherencia y cohesión

3.2. **Contenidos**

El currículo de 1.º Bachillerato se ha estructurado en 14 unidades didácticas. A continuación se establece la temporalización general del curso:

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1

Las clases de palabras. Los sintagmas. Los complementos verbales. Las perífrasis verbales. La oración simple. Valores del *SE*.

Unidad 2

La literatura medieval hasta el siglo XIV

Unidad 3

El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.

Unidad 4

Oraciones compuestas coordinadas y yuxtapuestas

Unidad 5

La literatura del siglo XV

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 6

Oraciones compuestas subordinadas sustantivas

Unidad 7

La literatura del Renacimiento

Unidad 8

El texto narrativo. Los géneros periodísticos narrativos.

El texto descriptivo y el texto dialogado

Unidad 9

Oraciones compuestas subordinadas adjetivas

Unidad 10

La literatura del Barroco

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 11

Oraciones compuestas subordinadas adverbiales

Unidad 12

La literatura del siglo XVIII

Unidad 13

El texto expositivo y argumentativo. Los géneros periodísticos de opinión. La publicidad.

Unidad 14

La literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo

3.3. Evaluación

3.3.1. Marco general

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en todas las materias de Educación Secundaria Obligatoria debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las distintas materias y competencias que integran el currículo:

Continua, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y

trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.

Formativa y reguladora, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.

Específica para cada área del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar por ello al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

Este modelo está presente en nuestra programación de Lengua castellana y Literatura en consonancia con la incorporación de metodologías innovadoras y con las directrices del actual marco educativo, que propone la realización de evaluaciones de fin de etapa con carácter formativo y de diagnóstico, homologables a las que se realizan en el ámbito internacional.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser).

Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas y actitudes.

La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.

Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Lengua castellana y Literatura serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

A. Metodología e instrumentos de evaluación

El enfoque funcional y comunicativo con el que se ha diseñado la programación está orientado al desarrollo de las destrezas lingüísticas básicas y requiere igualmente de herramientas específicas para evaluar el progreso del alumnado:

Conjunto de contenidos audiovisuales, propuesta de actividades y pruebas de evaluación que permitan medir el grado de adquisición de los contenidos y las competencias relacionadas.

B. Pruebas de evaluación y calendario escolar

Para atender a los distintos momentos de evaluación asociados al calendario escolar, se han diseñado las siguientes pruebas de evaluación:

- a. Evaluación inicial. Tendrá lugar en las primeras semanas del curso.
- b. Evaluación de bloques de contenidos. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre.
- c. Evaluación final ordinaria que se celebrará al final del curso académico y extraordinaria que tendrá lugar en septiembre.

Comunicación Oral (escuchar y hablar) 20%	diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación.																		
	1.2 Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	X	X		X		X	X		X	X	X	7%						
	1.3 Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.							X				X	3%						
BLOQUE 2	2.1 Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y	X			X	X		X		X		X	10%						

Comunicación escrita (leer y escribir) 25%	corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.																		
	2.2 Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	X			X	X		X		X	X	X	7%						
	2.3 Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.						X				X		5%						
	2.4 Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su	X			X	X		X		X		X	3%						

	realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.																			
BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua 25%	3.1 Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4%				
	3.2 Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	X		X	X		X	X		X		X			4%					
	3.3 Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4%					
	3.4 Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías							X					X		4%					

textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.																			
3.5 Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión		X	X		X		X	X		X		X	X	X	4%				
3.6 Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	X		X	X		X		X		X		X		3%					
3.7 Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial de nuestro país.			X				X					X		1%					
3.8 Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los			X				X					X		1%					

	prejuicios y estereotipos lingüísticos.																			
BLOQUE 4 Educación Literaria 30%	4.1 Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces.	X		X	X		X	X		X	10%									
	4.2 Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	X		X	X		X	X		X	10%									
	4.3 Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	X		X	X		X	X		X	7%									
	4.4 Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o	X		X	X		X	X		X	3%									

	presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.																														
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.3.3. Instrumentos de evaluación

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actitud
2. Escala de observación
3. Pruebas escritas
4. Prácticas orales y escritas
5. Tareas de clase
6. Tareas en Classroom

3.3.4. Criterios de corrección

En las correcciones de los escritos, el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.
- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos.
- d. Proceso de composición y expresión escrita.

3.3.5. Otras consideraciones sobre la evaluación

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.
- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.
- En el caso de que un alumno/a no haya conseguido aprobar alguna de las evaluaciones, el profesor de la materia programará las medidas oportunas que le permitan superar los objetivos no superados.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.
- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria, siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará la profesora.

4. Materiales y recursos

- Libro de texto de Lengua castellana y Literatura, editorial Alegoría.
- Cuaderno.
- Fotocopias de material complementario para la asignatura.
- Classroom, correo electrónico y otros recursos digitales.
- Diccionarios y libros de lectura.

5. Plan de lectura

- Será necesario leer un mínimo de un libro por trimestre. Estas lecturas son OBLIGATORIAS y están establecidas en la programación de la asignatura.
- Además, se podrán hacer lecturas personales de libros elegidos por los alumnos. Cada libro de lectura personal (máximo de dos por trimestre), acompañado de su correspondiente trabajo, se valorará con +0,5 puntos que se sumará a su nota final de evaluación.
- **El plan de lectura se realizará igualmente en periodo de confinamiento, si este se produjera, y se llevará a cabo a través de la plataforma Classroom.**

Lecturas obligatorias:

ORWELL, George, *1984*.

DELIBES, Miguel, *El camino*.

CERVANTES, Miguel de, *Rinconete y Cortadillo*.

ESQUIVEL, Laura, *Como agua para chocolate*

LOPE DE VEGA *La dama boba*

HIGHSMITH, Patricia, *El talento de Mr. Ripley*

DON JUAN MANUEL. *El conde Lucanor*

WILLIAM SHAKESPEARE *Romeo y Julieta*

La materia presenta una ampliación de dos horas para poder realizar prácticas que permitan una consolidación de los contenidos principales de la materia: tipología textual, comunicación oral, comunicación escrita, comentarios de textos, etc.

9.1 AMPLIACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN 1º DE BACHILLERATO

AMPLIACIÓN DE LENGUA DE 1º BACHILLERATO

Se contemplan dos horas lectivas como ampliación de la materia, con la finalidad de que el alumnado de 1º Bachillerato desarrolle de manera específica los contenidos, competencias y objetivos correspondientes a los bloques 1 y 2. Comunicación oral: escuchar y hablar. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. OBJETIVOS

- Desarrollar en el alumnado las habilidades de comprensión e interpretación del contenido de un texto y la capacidad de creación y expresión escrita y oral.
- Promover la lectura activa, comprensiva y crítica de todo tipo de textos.
- Identificar y explicar la organización de ideas y la estructura de un texto dado.
- Explicar la intención comunicativa y los mecanismos de cohesión presentes en distintos tipos de textos.
- Producir textos de diversas tipologías y ámbitos de uso orales y escritos gramaticalmente y ortográficamente correctos, bien estructurados, adecuados, coherentes y cohesionados
- Desarrollar la expresión y el estilo en la creación de textos de diversas tipologías.
- Aprender a distinguir las diferentes modalidades y secuencias textuales (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa o dialogada) y géneros textuales, en relación con la naturaleza del texto, sea ensayístico, periodístico o literario.
- Comprender una amplia diversidad de textos orales y escritos

- Desarrollar la competencia digital.

2. CONTENIDOS

La comunicación oral y escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender y producir textos de diversa tipología propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
2. Producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.
3. Realizar comentarios críticos sobre textos, individuales o en grupo, sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural contrastando opiniones diversas, defendiendo una opinión personal y utilizando la tecnología. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
4. Analizar textos propios del ámbito académico, periodístico o profesional, identificando sus rasgos formales y relacionando sus características con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

4. METODOLOGÍA

Todas las **actividades de clase; trabajos de análisis y creación textual y exámenes** de la materia estarán basados en las siguientes preguntas:

- Identificar las ideas del texto, exponer de modo esquemático su organización y comentar su estructura (hasta 3 puntos).
- Explicar cuál es la intención comunicativa del autor (hasta 1 punto), y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (hasta 2 puntos).
- Dada una idea, elaborar un comentario crítico, entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado (hasta 4 puntos).

Con la excepción del contenido de las actividades, ejercicios evaluables y pruebas escritas, reducidas en esta materia a las preguntas arriba indicadas, que corresponden específicamente a los bloques 1 y 2 de la materia de Lengua, en todos los demás aspectos se seguirán idénticos criterios de evaluación que en la asignatura de Lengua castellana y literatura

6. CALIFICACIÓN FINAL

La materia de *Ampliación de Lengua* impartida en 1º de Bachillerato se calificará conjuntamente con la materia de *Lengua*.

La **calificación final** de cada trimestre, así como la calificación final de curso, se establecerá teniendo en cuenta las calificaciones de la materia de Lengua y la de Ampliación.

10. PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO

De acuerdo con lo establecido en la ley del 29/7/2016 relacionada con el currículum del bachillerato, en este nivel se profundizará en los conocimientos y destrezas que el alumnado ha adquirido en la ESO. Será importante en esta área valorar la madurez adquirida en el análisis de textos y el dominio de la comunicación verbal en los diferentes ámbitos: personal, social, académico y profesional. En este sentido se establecerán cuatro bloques de contenidos encaminados a profundizar en las habilidades de expresión y comprensión orales y escritas, así como en el conocimiento de la propia lengua y de su literatura.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan progresar en su desarrollo personal, social e incorporarse a la vida activa y a la educación superior.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se añaden, además, las siguientes finalidades:

- a. Proporcionar al alumnado madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- b. Capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico y profesional. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.

Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan progresar en su desarrollo personal, social e incorporarse a la vida activa y a la educación superior.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se añaden, además, las siguientes finalidades:

- a. Proporcionar al alumnado madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- b. Capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

En el Artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía, establece los objetivos de la enseñanza de la Lengua castellana y Literatura del segundo curso de Bachillerato que pueden resumirse en dos:

- a. Saber **comprender e interpretar textos** escritos **literarios y periodísticos**: enumerar las ideas principales, explicar la organización del texto, analizar las estructuras sintácticas y los elementos léxico-semánticos y morfosintácticos de la lengua y valorar críticamente la cohesión, la validez de los argumentos y la coherencia y adecuación textual.
- b. Ser capaz **de escribir textos** expositivos y argumentativos adecuados a la situación comunicativa y con una intención determinada, **con orden, coherencia y cohesión**: recoger información de diversas procedencias, organizar y seleccionar la información, escribir adecuándose a la situación, al destinatario y a la finalidad del escrito. Valorar el peso y la fuerza de los argumentos empleados.

3. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD DIDÁCTICA 1

BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)

- El texto. Definición y tipologías.
- Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. Mecanismos de cohesión textual: léxico-semánticos, gramaticales y conectores
- La intención comunicativa.
- La organización de ideas de un texto.

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)

- Análisis morfológico y procedimientos de formación de palabras.
- La expresión de la objetividad y subjetividad en los textos. La modalización.
- Rasgos gramaticales y semánticos que manifiestan la expresión de objetividad o subjetividad en los textos

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)

- Poesía del Modernismo a las vanguardias (Futurismo, Ultraísmo, Surrealismo).

UNIDAD DIDÁCTICA 2

BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)

- Los textos argumentativos. Estructura y características.
- Creación de textos argumentativos.

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)

- La oración simple: estructura oracional, sintagmas y complementos. Análisis sintáctico.
- Clases de oraciones.
- Valores de se.
- La oración compuesta coordinada. Análisis sintáctico.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)

- La novela del S. XX hasta 1939. Tendencias (noventayochista y novecentista). Autores y obras representativas.
- Pío Baroja: El árbol de la ciencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)

- Los textos periodísticos. Subgéneros de opinión.
- Organización de ideas, intención y cohesión textual de textos periodísticos.

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)

- Clases de oraciones simples. Análisis sintáctico. Transformaciones gramaticales de oraciones transitivas a pasivas perifrásticas.
- Estructura sintáctica del enunciado: enunciado y oración. Complementos oracionales y conectores. Análisis sintáctico.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)

- Teatro del siglo XX hasta 1939 (la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético).

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DIDÁCTICA 4

BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)

- Los textos líricos.
- Organización de ideas, intención y cohesión textual de textos líricos (*La realidad y el deseo*).

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)

- La oración subordinada sustantiva. Análisis sintáctico.
- Estilo directo y estilo indirecto: transformaciones gramaticales.
- La oración subordinada adjetiva y adjetiva sustantivada. Análisis sintáctico.
- Valores de *que/qué*.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)

- Poesía del Grupo poético de 1927: etapas, autores y obras representativas.
- Luis Cernuda: *La realidad y el deseo*.

UNIDAD DIDÁCTICA 5

BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)

- El ensayo. Organización de ideas, intención y cohesión textual en textos ensayísticos.

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)

- La oración subordinada adverbial. Análisis sintáctico.
- Valores de *si*. Valores de *como/cómo*.
- Conjunciones y elementos de enlace que generan confusión.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)

- La novela desde 1939 hasta 1970. Tendencias (existencial, tremendista, social y experimental). Autores y obras representativas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6

BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)

- Los textos dramáticos.
- Organización de ideas, intención y cohesión textual de textos dramáticos (*Historia de una escalera*).

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)

- El léxico. Préstamos. El léxico según su uso.
- Relaciones semánticas entre las palabras.
- Cambios semánticos

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)

- Teatro desde 1939 hasta nuestros días (teatro del humor, realista y vanguardista).
- Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*.

TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DIDÁCTICA 7
BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)
<ul style="list-style-type: none"> - Los textos narrativos. - Organización de ideas, intención y cohesión textual de textos narrativos (<i>El cuarto de atrás</i>).
BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)
<ul style="list-style-type: none"> - Variedades de uso de la lengua: diastráticas, diatópicas y diafásicas.
BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)
<ul style="list-style-type: none"> - La novela desde 1975 hasta nuestros días. - Carmen Martín Gaité: <i>El cuarto de atrás</i>.
UNIDAD DIDÁCTICA 8
BLOQUE DE COMUNICACIÓN (50%)
<ul style="list-style-type: none"> - Organización de ideas, intención y cohesión textual de textos variados.
BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)

- Análisis sintáctico de oraciones compuestas complejas.
- Comentario relaciones sintácticas.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA (25%)

- Poesía desde 1939 hasta los 70 (testimonial, social y del conocimiento).
- Poesía desde 1970 hasta nuestros días (culturalista, de la experiencia, etc.).

REPASO: 4 SESIONES

En el caso del segundo curso de Bachillerato, se consideran mínimos, imprescindibles y prioritarios todos los contenidos recogidos en la secuenciación; por ello, en caso de confinamiento, se impartirán en su totalidad.

4. PLAN DE LECTURA:

- *El árbol de la ciencia*, Pío Baroja.
- *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda.
- *Historia de una escalera*, Antonio Buero Vallejo.
- *El cuarto de atrás*, Carmen Martín Gaité.

5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que este curso debe responder a los dos objetivos señalados al principio y preparar para superar la PEBAU, el planteamiento de la asignatura para este curso supone asumir el formato de la PEBAU para las actividades de clase; trabajos de análisis y creación textual, pruebas de lectura y exámenes de la materia. Todos ellos estarán basados en la totalidad o parte de las preguntas base del modelo de examen PEBAU.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

2º BACHILLERATO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES									PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		P.Oral es	P.Es crt	Trabaj.	Cua d
BLOQUE 1. Comunicación	1.1 Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial,	x	x	x	x	x	x	x	x		2				

Oral (escuchar y hablar) 15 %	identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.																		
	1.2 Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	x	x	x		x				x		4							
	1.3 Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	x	x	x		x				x		4							
	1.4 Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	x		x		x	x					4							

BLOQUE 2 Comunicación escrita (leer y escribir) 30%	2.1 Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	x	x	x		x			x	6					
	2.2 Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	x	x		x	x			x	7					
	2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	x	x		x	x			x	6					
	2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y	x	x		x	x			x	6					

	relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.																	
BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua 25 %	3.1 Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	x										5						
	3.2 Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	x										4						
	3.3 Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	x		x								6						
	3.4 Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.				x	x	x	x	x				4					
	3.5 Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso				x	x	x	x	x				4					

correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.															
3.6 Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	x	x	x	x	x	x	x	x			5				
3.7 Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	x	x	x								4				
3.8 Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	x	x	x	x	x	x		x			3				
3.9 Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo				x	x	x	x				3				

	con las características de la modalidad lingüística andaluza.														
BLOQUE 4 Educación Literaria 30 %	4.1 Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	x	x	x	x	x	x	x			5				
	4.2 Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	x	x	x	x	x	x	x			5				
	4.3 Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	x	x	x	x	x	x	x	x		5				
	4.4 Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	x	x	x	x	x	x	x	x		5				
	4.5 Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital	x	x	x	x	x	x	x			3				

	sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información																					
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para aplicar los criterios de evaluación antes mencionados, se emplearán diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben permitir anotar, de forma sistemática y organizada, las observaciones necesarias para evaluar, de modo objetivo, transparente y eficaz, el rendimiento académico del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. Actividades de evaluación inicial.
2. Observación del alumnado en el aula: seguimiento de tareas dentro y fuera del aula.
3. Control de la expresión escrita y oral (trabajos y actividades orales y escritos teórico-prácticos).
4. Utilización adecuada de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.
5. Comprensión del contenido de textos orales y escritos.
6. Utilización adecuada de las fuentes de información (páginas web, diccionarios, manuales, libro de texto, bibliografía, periódicos...) y adquisición de técnicas de búsqueda de información.
7. Elaboración de apuntes ordenados, comprensibles y aprovechables.
8. Control de calidad lectora y realización de pruebas orales y/o escritas y trabajos sobre las lecturas indicadas en los plazos señalados.
9. Evaluación formativa en la que se valorará el esfuerzo personal, la actitud, el nivel comunicativo, el grado de implicación en las tareas de carácter voluntario, obligatorio y de grupo (rúbricas que evaluarán el trabajo en grupo, las tareas voluntarias, la participación...).

10. Respeto a las normas de convivencia establecidas en el centro y en las actividades del área. Respeto del derecho de los compañeros a aprender (registro individual de observaciones relativas al respeto a las normas de convivencia dentro y fuera del aula).
11. Participación e interés hacia las actividades relacionadas con los temas transversales.
12. Participación activa en clase e interés por el trabajo bien hecho. Presentación puntual, adecuada y correcta de trabajos y ejercicios (rúbricas para la autoevaluación de trabajos y tareas).
13. Realización de trabajos y pruebas escritas u orales de evaluación (al menos una prueba escrita y una oral por cada evaluación).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las correcciones de los escritos, el profesorado tendrá en cuenta, en consonancia con lo recogido en el Plan de Centro, los siguientes aspectos, pudiendo valer hasta 2 puntos en las distintas pruebas:

- a. Respeto a la norma ortográfica.
- b. Corrección léxica y gramatical.
- c. Presentación de los escritos.
- d. Proceso de composición y expresión escrita.

OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente (presentando en el tiempo y forma establecido en el Plan de centro el justificante oficial), un alumno/a no pudiera hacer el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que este le comunique cuándo realizará la prueba o entregará el trabajo.
- Asimismo, será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier fraude académico.
- En el caso de que un alumno/a no haya conseguido aprobar alguna de las evaluaciones, el profesor de la materia programará las medidas oportunas que le permitan superar los objetivos no superados.
- La asistencia regular a clase y la debida justificación de las faltas de asistencia es indispensable para no perder el derecho a la evaluación continua y para aprobar la materia.

- En caso de confinamiento: se valorará el seguimiento de las tareas a través de la plataforma *Classroom*.
- La evaluación es criterial. Es decir, la nota de cada evaluación trimestral será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados durante el trimestre. Del mismo modo, la nota de la Evaluación Ordinaria de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. La ponderación de los criterios de evaluación aparece recogida en la programación del departamento.
-
- En la CONVOCATORIA ORDINARIA la calificación se obtendrá atendiendo a la calificación final del curso. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de la media aritmética de las tres. Si bien, dicha media se podrá corregir en función de las circunstancias singulares (actitud, hábito de trabajo, asistencia, grado de madurez, etc.) y de la progresión de los logros adquiridos.
- El alumnado que no apruebe la materia en la Evaluación Ordinaria tendrá que presentarse a la Extraordinaria siguiendo las instrucciones del informe personalizado que le entregará la profesora.

8. MATERIALES Y RECURSOS

- Apuntes (en formato digital o fotocopia) y fotocopias de textos y ejercicios.
- Plataforma digital *Classroom*.
- Blogs y otros recursos digitales
- Artículos de prensa y fotocopias de textos variados.
- Diccionarios y libros de lectura.
- Fichas y materiales de refuerzo y/o ampliación.
- Ordenador o *tablet* y conexión a internet para poder acceder a las páginas a las que remita la profesora.

9. PLAN DE LECTURA

- Será necesario leer las lecturas recomendadas por la comisión de la EVAU. Estas lecturas son OBLIGATORIAS y están establecidas en la programación de la asignatura.

- Además, se podrán hacer lecturas personales de libros elegidos por los alumnos. Cada libro de lectura personal (máximo de dos por trimestre), acompañado de su correspondiente trabajo, se valorará con +0,5 puntos que se sumará a su nota final de evaluación.

El plan de lectura se realizará igualmente en periodo de confinamiento, si este se

10. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para el alumnado que no haya superado la asignatura del curso anterior se convocarán dos exámenes: uno de lengua en el último tramo del primer trimestre y otro de literatura durante el segundo trimestre. Las fechas concretas se le facilitarán próximamente.

En caso de no superar la materia pendiente a lo largo del curso, en la prueba extraordinaria de septiembre se realizará conjuntamente el examen de la asignatura del curso pendiente y del curso actual.

10.2. AMPLIACIÓN DE LENGUA DE 2º BACHILLERATO

Se contemplan dos horas lectivas como ampliación de la materia, con la finalidad de que el alumnado de 2º Bachillerato desarrolle de manera específica los contenidos, competencias y objetivos correspondientes al Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. OBJETIVOS

- Desarrollar en el alumnado las habilidades de comprensión e interpretación del contenido de un texto y la capacidad de creación y expresión escrita.
- Promover la lectura activa, comprensiva y crítica de todo tipo de textos.
- Identificar y explicar la organización de ideas y la estructura de un texto dado.
- Explicar la intención comunicativa y los mecanismos de cohesión presentes en distintos tipos de textos.
- Producir textos argumentativos escritos gramaticalmente y ortográficamente correctos, bien estructurados, adecuados, coherentes y cohesionados
- Desarrollar la expresión y el estilo en la creación de textos de modalidad argumentativa.

- Aprender a distinguir las diferentes modalidades y secuencias textuales (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa o dialogada) y géneros textuales, en relación con la naturaleza del texto, sea ensayístico, periodístico o literario.
- Comprender una amplia diversidad de textos escritos
- Desarrollar la competencia digital.

2. CONTENIDOS

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.
3. Realizar comentarios críticos sobre textos, individuales o en grupo, sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural contrastando opiniones diversas, defendiendo una opinión personal y utilizando la tecnología. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico o profesional, identificando sus rasgos formales y relacionando sus características con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

4. METODOLOGÍA

Todas las **actividades de clase; trabajos de análisis y creación textual y exámenes** de la materia estarán basados en las **tres primeras preguntas** base del **modelo de examen PEBAU**:

- Pregunta 1: Identificar las ideas del texto, exponer de modo esquemático su organización y comentar su estructura (hasta 3 puntos).

- Pregunta 2: Explicar cuál es la intención comunicativa del autor (hasta 1 punto), y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (hasta 2 puntos).

- Pregunta 3: Dada una idea, elaborar un discurso argumentativo, entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado (hasta 4 puntos).

Con la excepción del contenido de las actividades, ejercicios evaluables y pruebas escritas, reducidas en esta materia a las tres primeras preguntas arriba indicadas, que corresponden específicamente al bloque 2 de la materia de Lengua, en todos los demás aspectos se seguirán idénticos criterios de evaluación que en la asignatura de Lengua castellana y literatura

5. CALIFICACIÓN FINAL

La materia de *Ampliación de Lengua* impartida en 1º y 2º de Bachillerato se calificará conjuntamente con la materia de *Lengua*.

La **calificación final** de cada trimestre, así como la calificación final de curso, se establecerá teniendo en cuenta las calificaciones de la materia de Lengua y la de Ampliación.

11. PROGRAMA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 1º ESO. PLAN DE MEJORA

1. Introducción

La finalidad del proyecto reside en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a partir de la lectura de obras literarias adecuada a la edad y los gustos del alumnado.

2. Criterios de evaluación

1. Leer en voz alta con fluidez.
2. Comprender el sentido global de los textos, e inferir información a partir de su contenido.
3. Exponer ideas propias o ajenas utilizando la lengua oral, con o sin el apoyo de elementos complementarios.
4. Elaborar textos escritos coherentes empleando mecanismos básicos de cohesión, utilizando como modelos los textos leídos en clase.
5. Valorar de forma crítica las ideas que se desarrollan en los textos trabajados.
6. Aplicar los conocimientos ortográficos y gramaticales para expresarse con corrección y para revisar las producciones propias y ajenas.

3. Contenidos

- La lectura en voz alta. Elementos prosódicos.
- La lectura como proceso. Fases de la lectura comprensiva.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.

- La escritura como proceso: guion previo, revisión de borradores y elaboración del texto definitivo.

4. Lecturas

- *Las brujas* (Roald Dahl).
- *Los casos del comisario Antonino* (Samuel Bolín).
- *Mitos griegos* (Maria Angelidou).
- *Relatos de fantasmas* (Steven Zorn)
- *Bichos raros* (Rafael Ordoez Cuadrado)
- *La verdadera y singular historia de la princesa y el ratón. Besos para la bella durmiente.* (Luis Alonso de Santos)

5. Metodología

La metodología empleada en el programa se basa en cuatro pilares fundamentales:

- Metodologías activas.
- Enfoque comunicativo.
- Trabajo por tareas y proyectos.
- El texto como punto de partida.

La aplicación de **metodologías activas** persigue la contextualización de la enseñanza y la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos. Algunas de estas metodologías son:

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** El alumnado crea un proyecto auténtico y realista, basado en una tarea motivadora y relacionado con el currículo de la materia.
- **Aprendizaje colaborativo o cooperativo:** El alumnado trabaja en grupos o equipos de trabajo, en los cuales hay roles diferenciados. El trabajo final es el resultado de la cooperación entre todos los miembros. Fomenta aspectos como la motivación, las interacciones, la colaboración, el aprendizaje mutuo, el autoaprendizaje, la empatía, la asertividad o la implicación.
- **Gamificación o ludificación:** Conjunto de técnicas que tienen en común la aplicación de los elementos y dinámicas propios de los juegos y el ocio al proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre estas técnicas están el uso de insignias o *badges*, puntos, comparativas y clasificaciones, niveles, retroalimentación o *feedback* (para el refuerzo positivo), etc. Están demostrados sus beneficios para potenciar la motivación, reforzar la conducta para solucionar un problema, mejorar la productividad, conseguir objetivos y activar el aprendizaje.

El **enfoque comunicativo** persigue el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Se fomentará el aprendizaje integral, mediante el trabajo cooperativo o el individual, relacionando el programa con otras áreas del currículo e incorporando las TIC de manera natural al trabajo de la materia.

El **trabajo por tareas y proyectos** hace del docente un guía en el aprendizaje del alumnado. Sus funciones principales son:

- El establecimiento y explicación de los conceptos básicos necesarios para el trabajo individual y cooperativo del alumnado.
- El diseño de actividades secuenciales, partiendo del nivel competencial inicial del alumnado y teniendo en cuenta la atención a la diversidad.

El trabajo con **el texto como punto de partida** implica la lectura, el análisis, la comprensión y la producción de textos orales y escritos, tanto propios como ajenos.

6. Temporización

El proyecto se desarrollará durante una hora lectiva a la semana.

7. Tipología de actividades

- Búsqueda de vocabulario en medios tanto tradicionales como digitales.
- Comentario y puesta en común de fragmentos o capítulos de las obras.
- Cuestiones de comprensión lectora.
- Dibujos a partir de las descripciones de los personajes.
- Dramatizaciones de pequeños fragmentos.
- *Booktuber* final sobre la obra leída.
- Creación de juegos de mesa inspirados en el argumento de las novelas.
- *Visual Thinking* sobre el argumento de las obras.

12. PROGRAMA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 4º ESO. PLAN DE MEJORA

1. Introducción

La finalidad del proyecto reside en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística prestando especial atención al manejo de la expresión escrita, el análisis de textos expositivos y argumentativos y la potenciación de la práctica de la opinión personal.

2. Criterios de evaluación

1. Comprender el sentido global de los textos, e inferir información a partir de su contenido.
2. Reconocer los rasgos lingüísticos y estructurales de la exposición y la argumentación en diferentes textos.
3. Escribir textos expositivos y argumentativos, utilizando como modelos los textos leídos en clase.
4. Elaborar textos escritos coherentes empleando mecanismos de cohesión, utilizando como modelos los textos leídos en clase.
5. Valorar de forma crítica las ideas que se desarrollan en los textos trabajados, utilizando los recursos propios de la argumentación.
6. Aplicar los conocimientos ortográficos y gramaticales para expresarse con corrección y para revisar las producciones propias y ajenas.

3. Contenidos

- Análisis de textos expositivos y argumentativos de diferentes ámbitos (periodísticos, científicos, humanísticos...).
- Elaboración de resúmenes.
- Identificación del tema.
- Localización de ideas principales y secundarias.

- Identificación de la intención comunicativa del texto.
- Valoración personal acerca del tema en cuestión.
- Elaboración de textos expositivos y argumentativos.

5. Metodología

La metodología empleada en el programa se basa en cuatro pilares fundamentales:

- Metodologías activas.
- Enfoque comunicativo.
- El texto como punto de partida.

La aplicación de **metodologías activas** persigue la contextualización de la enseñanza y la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos. En concreto, se propondrán actividades basadas en el **aprendizaje colaborativo o cooperativo**, mediante el cual el alumnado trabaja en grupos o equipos de trabajo, en los que hay roles diferenciados. El trabajo final es el resultado de la cooperación entre todos los miembros. Fomenta aspectos como la motivación, las interacciones, la colaboración, el aprendizaje mutuo, el autoaprendizaje, la empatía, la asertividad o la implicación.

El trabajo con **el texto como punto de partida** implica la lectura, el análisis, la comprensión y la producción de textos orales y escritos, tanto propios como ajenos.

6. Temporización

El proyecto se desarrollará durante una hora lectiva a la semana.

7. Tipología de actividades

- Lectura de textos de diferente tipología.
- Análisis de la estructura.
- Esquema de las ideas.
- Resumen del texto.
- Traslado de un texto expositivo a un texto argumentativo.
- Búsqueda de vocabulario en medios tanto tradicionales como digitales.
- Desarrollo de la opinión personal sobre el tema tratado.
- Debates sobre tema tratado en el texto.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 4º ESO C2. PLAN DE MEJORA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN REFUERZO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º DE ESO C2

OBJETIVOS

1. Afianzar mecanismos de cohesión comunicativa entre los miembros de la comunidad educativa, así como de buenos hábitos y habilidades en la comunicación habitual, tanto en forma como en contenido.
2. Comprender discursos orales y escritos reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
3. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio.
4. Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación.
5. Conocer y utilizar recursos para el aprendizaje que se ajusten a su pluralidad de necesidades, aptitudes e intereses.
6. Buscar obtener y utilizar información de forma autónoma y crítica, conociendo las formas en que ésta se encuentra disponible, seleccionando lo pertinente para una finalidad concreta y presentando esta información a los otros de forma adecuada.
7. Desarrollar las destrezas relacionadas con las técnicas de búsqueda en diccionarios, enciclopedias, internet y otros medios de información y comunicación.
8. Desarrollar destrezas y habilidades básicas para favorecer la autonomía en el aprendizaje.
9. Entender y utilizar de modo responsable los elementos, productos y ejemplos de la comunicación lingüística de manera lúdica y flexible, de forma que las competencias deseadas se adquieran sin aparente esfuerzo y con un grado suficiente de motivación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se dará prioridad a los criterios de los bloques 1 y 2:

BLOQUE 1 .Comunicación oral (escuchar y hablar) y BLOQUE 2 Comunicación escrita (leer y escribir)

Especialmente:

- 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Participación en clase. Cantidad y calidad de las intervenciones.
- Realización de actividades complementarias: actividades extraescolares, conferencias, exposiciones, etc.
- Realización de trabajos ya sean orales o escritos.
- Trabajo de aula: realización de tareas, trabajos, actividades, comentarios, exposiciones, lecturas, etc. y cualquier otra propuesta que determine la profesora, así como la participación en clase (intervenciones apropiadas, asistencia, corrección de actividades, actitud, etc.)

Este refuerzo se evalúa en conjunto con las clases de Lengua castellana y Literatura.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LENGUA 4º ESO C2

Una de las dos horas de la semana se dedicará al refuerzo de la materia de Lengua realizando trabajos y tareas concretas sobre los contenidos dados desde un enfoque más práctico, buscando la expresión oral en público. La otra se dedicará a la lectura y comentario de los textos leídos. Algunas de las actividades serán las siguientes:

PRIMER TRIMESTRE

1. Presentación oral y escrita
2. Crítica de cine.
3. Repaso e iniciación al comentario de poemas líricos.
4. Comentario de texto de poemas de Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.
5. Comentario de textos de *Las Leyendas* de G.A. Bécquer
6. Lectura y comentario de *Sin tiempo para soñar* de J. Serra y Fabra.

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Exposición oral y escrita sobre un tema elegido libremente.
2. Exposición oral y escrita sobre mujeres que hacen historia.
3. Comentarios de textos literarios: poemas modernistas y de la Generación del 27
4. Lectura de *Platero y yo*, J. R. Jiménez

5. Comentario de la lectura *Bodas de sangre* o *La casa de Bernarda Alba*, F. G. Lorca y realización de un *booktrailer*.

TERCER TRIMESTRE

1. Argumentación oral y escrita sobre un tema elegido libremente.
2. Argumentación oral y escrita sobre un tema dado.
1. Comentarios de textos periodísticos de opinión.
2. Comentarios de textos publicitarios.
3. Realización de un anuncio publicitario.
4. Trabajo final: *las siete cosas de este curso que quiero recordar dentro de veinte años*.
7. Lectura y comentario de *Rebeldes* de Susan E. Hinton.

14. PROGRAMA PARA RECUPERAR MATERIAS PENDIENTES Y PARA ALUMNOS REPETIDORES

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El departamento establece el siguiente procedimiento para aprobar la materia LCyL pendiente de cursos anteriores:

ESO:

- En los cuatro cursos de ESO, la materia del curso anterior se aprobará automáticamente si el alumno aprueba la primera evaluación del curso corriente.
- Si el alumno no consigue aprobar la primera evaluación de dicho curso, realizará actividades que su profesor actual le indicará para preparar un examen. Las fechas de los mismos se indicarán al alumno y a su familia (anexo 2).

BACHILLERATO:

- Para recuperar la asignatura de LCyL de primero de bachillerato el alumno realizará dos exámenes escritos, uno de los contenidos de lengua y textos y otro de los de literatura. Ambas fechas se les comunicará a los alumnos y a sus familias (anexo 2). Para aprobar, la nota media de ambas pruebas debe ser de 5 o más.

PLAN PARA LOS ALUMNOS QUE REPITEN CURSO

El profesor de dichos alumnos realizará un seguimiento específico de su evolución, facilitándole los recursos necesarios para que aproveche la medida de aprendizaje.

Se entregará al alumno o alumna y su familia el anexo 1. Durante el curso será custodiado por el tutor o tutora y, al final del mismo, se entregará en Secretaría para su archivo en el Expediente.

MODELO DE PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR**DATOS PERSONALES**

Nombre y Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Curso: Tutor/Tutora:

Repeticiones:

Nombre de un familiar o representante legal de referencia:

Teléfonos:

DIFICULTADES BÁSICAS QUE SE DETECTAN

(Se cumplimentará en la sesión de evaluación inicial por todo el Equipo Docente. Puede hacer referencia a cuestiones curriculares, de convivencia, socio-familiares...)

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

- **CURRICULAR:**

Materia:

Profesor/a:

Actividades básicas:

Materiales para trabajar (libros, cuadernillos, fichas...)

Seguimiento que se realizará:

(Será cumplimentado por cuantos profesores y profesoras estimen que el alumno o alumna tiene dificultades básicas en su materia. Cada propuesta de trabajo curricular con estos apartados se grapará a este documento)

Evaluación.

- **DERIVACIÓN A RECURSOS** (si se estima necesario):

COMPROMISO DEL ALUMNO/A Y LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES

Fecha y firma

MODELO DE PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Curso: Tutor/Tutora:

Repeticiones:

Nombre de un familiar o representante legal de referencia:

Teléfonos:

DIFICULTADES BÁSICAS QUE SE DETECTAN

(Se cumplimentará en la sesión de evaluación inicial por todo el Equipo Docente. Puede hacer referencia a cuestiones curriculares, de convivencia, socio-familiares...)

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

- **CURRICULAR:**

Materia:

Profesor/a:

Actividades básicas:

Materiales para trabajar (libros, cuadernillos, fichas...)

Seguimiento que se realizará:

(Será cumplimentado por cuantos profesores y profesoras estimen que el alumno o alumna tiene dificultades básicas en su materia. Cada propuesta de trabajo curricular con estos apartados se grapará a este documento)

Evaluación

- **DERIVACIÓN A RECURSOS** (si se estima necesario):

COMPROMISO DEL ALUMNO/A Y LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES

Fecha y firma

ANEXO I: LECTURAS OBLIGATORIAS Y RECOMENDADAS:

Las lecturas de cada curso están recogidas en las programaciones correspondientes. Durante este curso las lecturas y los préstamos están sujetos a las circunstancias derivadas de las medidas preventivas de COVID 19. No obstante, se conserva este apartado para tener una visión general de lecturas y poder recomendar lecturas a alumnado interesado.

LECTURAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA EL CURSO 2021_22

1º ESO

- *Las brujas* (Roald Dahl).
- *Los casos del comisario Antonino* (Samuel Bolín).
- *Mitos griegos* (Maria Angelidou).
- *Relatos de fantasmas* (Steven Zorn)
- *Bichos raros* (Rafael Ordoñez Cuadrado)
- *La verdadera y singular historia de la princesa y el ratón. Besos para la bella durmiente.* (Luis Alonso de Santos)
- *Querido hijo, estás despedido*, Sierra i Fabra
- *Abdel*, Enrique Páez
- *Segismundo y compañía* (teatro), Fernando Lalana
- *El negocio de papá*, Gómez Cerdá
- *Robinson Crusoe* (adaptación), Daniel Defoe

2º ESO

- *Matilda*. Roald Dahl
- *El valle de los lobos*. Laura gallego
- *La ratonera*. Agatha Christie
- *Misterio en el camino*. Rocío Rueda

3ºESO

Lecturas para la clase de Lengua Castellana y Literatura:

- *Campo de fresas*. J. Sierra i Fabra
- *Chats*. Andreu Martín.
- *El Lazarillo de Tormes y/o La Celestina* (adaptación)
- *Nunca seré tu héroe*. María Méndez-Ponte.
- *El último trabajo del señor Luna*. César Mallorquí

Otras posibles lecturas:

- *La Celestina* (adaptación)
- *Rebeldes*. S.E. Hinton
- *Romeo y Julieta* (adaptación)
- *Bajarse al moro*. Alonso de Santos, José Luis
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*. Jardiel Poncela
- *El fantasma de Canterville*. Oscar Wilde.
- Selección de textos del *Cantar de Mío Cid*
- *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique

4ºESO

- *Morirás en Chafarinas*. Fernando Lalana. Editorial SM, Gran Angular
- *Leyendas* Gustavo A. Bécquer. Cualquier editorial
- *Bodas de sangre. La casa de Bernarda Alba* Federico García Lorca. Cualquier editorial

- *Sin tiempo para soñar* Jordi Sierra i Fabra. Bruño.
- *Rebeldes* Susan E. Hinton
- Poesía de la Generación del 27
- *Platero y yo*. Juan Ramón Jiménez

Otras posibles lecturas para la hora de lectura de 4º:

- *Retablo jovial*. Alejandro Casona (15 ejemplares)
- *Platero y yo*. JR Jiménez
- *Cuentos de Clarín*. Leopoldo Alas.
- *Cuentos de horror y muerte*. Horacio Quiroga.
- *Cuentos de niños y niñas*. Ana M^a Matute.
- *Dos cuentos maravillosos*. Carmen Martín Gaité.
- *Diez cuentos*. Carmen Laforet.
- *El hijo de Sandokan*. Juan Madrid.

1º BACHILLERATO

ORWELL, George, 1984.

DELIBES, Miguel, *El camino*.

CERVANTES, Miguel de, *Rinconete y Cortadillo*.

ESQUIVEL, Laura, *Como agua para chocolate*

LOPE DE VEGA *La dama boba*

HIGHSMITH, Patricia, *El talento de Mr. Ripley*

DON JUAN MANUEL. *El conde Lucanor*

WILLIAM SHAKESPEARE *Romeo y Julieta*

2º BACHILLERATO

- *El árbol de la ciencia*, Pío Baroja.
- *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda.
- *Historia de una escalera*, Antonio Buero Vallejo.
- *El cuarto de atrás*, Carmen Martín Gaité.

LECTURAS RECOMENDADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

A fin de fomentar la comprensión lectora, hemos considerado oportuno seleccionar una serie de libros, que sean asequibles y de lectura sencilla. Leer cada una de estas obras, -siempre que no sean las de lectura obligatoria del curso- voluntariamente luego, subirá 0,25—por cada libro- en la nota final de la evaluación, siempre que el alumno responda adecuadamente al ejercicio escrito del título escogido. Esta valoración puede variar en la ESO hasta 0,5 cada libro y un máximo de dos libros por cada evaluación.

AA.VV.: *Antología de la lírica amorosa*. Vicens-Vives.

AA.VV.: *Relatos de humor del siglo XX*. Castalia Prima.

A.CASONA: *Retablo jovial*. Ed. Bruño

A. CASONA: *La dama del alba*. Vicens Vives

A CHRISTIE: *La ratonera*. Vicens Vives

ALEJANDRO CASONA: *Nuestra Natacha*

CHARLES DICKENS: *Canción de Navidad*. Ed. Vicens Vives

L.CARROLL: *Alicia en el país de las maravillas*. Ed. Vicens Vives

J. STEINBECK: *La perla*. Ed. Vicens Vives

R. L. STEVENSON: *La isla del tesoro*. Ed. Vicens Vives

E. M. DE ALLER y A. REY HAZAS: *Cervantes, un escritor en busca de la libertad*. Ed. Vicens Vives.

J. R. JIMÉNEZ J. R. JIMÉNEZ: *El iris mágico*. Ed. Vicens Vives.

J. SIERRA I FABRA: *La nave fantástica*. Ed. Anaya; *Campos de fresas*. Ed. SM; *Las alas del sol*. Ed. SM; *La música del viento*. Eds. del Bronce; *Querido hijo, estás despedido*. Alfaguara

F. LALANA: *Segismundo y compañía*. Everest
DE LA BANDERA, M^a Carmen. *África en el corazón*. Casals
M. TWAIN: *Aventuras de Huckleberry Finn*. Anaya Col. Clásicos a medida.
ÓSCAR WILDE: *El fantasma de Canterville y otros cuentos*. Vicens Vives
STEVEN ZORN: *Relatos de fantasmas*. Vicens- Vives

LECTURAS RECOMENDADAS PARA 3º y 4º de ESO

AAVV.: *Cuentos andaluces*. Castalia prima.
AAVV: *Antología del relato policial*. Vicens-Vives
ANÓNIMO: *Lazarillo de Tormes*. Anaya. Col. Clásicos a medida.
ALAS CLARÍN, L: *Cuentos*. Anaya/ Cátedra
ALEJANDRO CASONA: *Nuestra Natacha*. Vicens Vives
BÉCQUER, G. A.: *Leyendas*. Anaya. Clásicos a medida; *Rimas y leyendas*. Magisterio Casals; *En la ardiente oscuridad*.

Austral

P. CALDERÓN DE LA BARCA: *La vida es sueño*. Ed. Anaya. Col. Clásicos a medida.
CERVANTES, M.: *Novelas ejemplares*. Anaya Col. Clásicos a medida.
DEFOE, Daniel. *Las aventuras de Robinson Crusoe*. Oxford
DUMAS: *El conde de Montecristo*. Ed. Anaya Col. Clásicos a medida.
GARCÍA LORCA, F: *Bodas de sangre*. Cátedra; *La casa de Bernarda Alba*. Vicens- Vives/Cátedra
ARCIPRESTE DE HITA: *Libro de buen amor*. Anaya Col. Clásicos a medida.
LOPE DE VEGA, F.: *El caballero de Olmedo*. Vicens-Vives; *La dama boba*. Austral
MACHADO, A. *Poesías*. Vicens-Vives.
MUÑOZ MOLINA, A.: *Misterios de Madrid*. Seix-Barral
PÉREZ GALDÓS, B.: *Bailén*. Madrid, Anaya, 2008. Col. Clásicos a medida.
F. DE QUEVEDO: *El buscón*. Ed. Anaya Col. Clásicos a medida.
W. SHAKESPEARE: *Romeo y Julieta*. Anaya Col. Clásicos a medida.

F. DE ROJAS: *La Celestina*. Ed. Anaya Col. Clásicos a medida
M. W. SHELLEY: *Frankenstein*. Ed. Anaya Col. Clásicos a medida
J. SIERRA I FABRA: *Las chicas de alambre*. Ed. Alfaguara; *97 formas de decir "te quiero"*. Madrid, Bruño.
J. VERNE: *Veinte mil leguas de viaje submarino*. Anaya Col. Clásicos a medida.
MARÍA ANGELIDOU: *Mitos griegos*. Vicens-Vives
GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ: *Relato de un naufrago*. Bruguera/Mondadori
WASHINGTON IRVING: *La leyenda de Sleepy Hollow. Rip Van Winkle*. Vicens-Vives

1º y 2º BACHILLERATO

AA.VV.: *Antología comentada de la Generación del 27*. Austral
ANÓNIMO: *Lazarillo de Tormes*. Vicens-Vives
BUERO VALLEJO, A.: *Historia de una escalera*. Vicens-Vives/Castalia; *El tragaluz*. Castalia didáctica
CALDERÓN DE LA BARCA: *La vida es sueño*. Vicens-Vives
F. FERNÁN GÓMEZ: *Las bicicletas son para el verano*. Vicens-Vives
CABALLERO BONALD, J.M.: *Manual de infractores*. Madrid, Seix-Barral
F. GARCÍA LORCA: *Bodas de sangre*. Vicens Vives/Cátedra; *La casa de Bernarda Alba*. Vicens-Vives
GARCÍA MÁRQUEZ, G.: *Crónica de una muerte anunciada*. Mondadori. De bolsillo; *Cien años de soledad*. Mondadori; *El amor en los tiempos del cólera*. Mondadori.
M. HERNÁNDEZ: *Cancionero y romancero de ausencias*. Cátedra
JIMÉNEZ, J.R.: *Segunda antología poética*. Austral
JOYCE, R.: *El insólito peregrinaje de Harold Fry*. Salamandra.
LOPE DE VEGA, F.: *El perro del hortelano*. Vicens-Vives.
MACHADO, A.: *Poesías completas*. Austral
MÉNDEZ, A.: *Los girasoles ciegos*. Anagrama
M. MIHURA: *Tres sombreros de copa*. Vicens-Vives/Castalia
BENITO PÉREZ GALDÓS: *Marianela*. Anaya; *Misericordia*. Vicens-Vives/Cátedra
LOPE DE VEGA: *Fuente Ovejuna*. Austral/Vicens-Vives

FRANZ KAFKA: *La metamorfosis y otros relatos*. Vicens-Vives

F. DE ROJAS: *La Celestina*. Vicens-Vives

UNAMUNO, M. DE: *San Manuel Bueno, mártir*. Castalia didáctica; *La tía Tula*. RTVE;

Niebla. Austral

VALLE-INCLÁN, R.: *Luces de bohemia*. Austral

ANEXO II MODELO RÚBRICA PARA EVALUAR CUADERNO

ASPECTOS A EVALUAR	MUY BIEN 5	BIEN 4	REGULAR 3	REQUIERE MEJORAR 2 - MENOS	TOTAL
Fecha y título El cuaderno está identificado (nombre alumno, asignatura y curso)	Siempre anota la fecha. Siempre escribe el título y lo destaca.	Generalmente anota la fecha. Casi siempre escribe el título y lo destaca	Ocasionalmente anota la fecha. A veces escribe el título y no siempre lo destaca	Casi nunca anota la fecha. Casi nunca escribe el título o no destaca.	
Contenido (temas).	Tiene completos los apuntes de los temas vistos en el trimestre.	Tiene casi todos los apuntes de los temas vistos en el trimestre	Le faltan o están incompletos los apuntes de los temas vistos en el trimestre	Casi no tiene apuntes, o están incompletos.	
Redacción.	Los apuntes y ejercicios están bien redactados.	La mayoría de los apuntes y ejercicios están redactados correctamente.	Algunos apuntes y ejercicios están bien redactados.	No hay buena redacción en apuntes y ejercicios.	

Caligrafía, ortografía. Orden limpieza.	Tiene buena ortografía y caligrafía. Todos sus apuntes y ejercicios presentan orden y limpieza.	Tiene algunos errores ortográficos, principalmente falta de acentos. La caligrafía es legible. La mayoría de sus apuntes y ejercicios tienen orden y limpieza.	Tiene muchas faltas de ortografía. La caligrafía es poco legible y no bien trazada. Algunos apuntes y ejercicios están ordenados y limpios.	Hay muchas faltas de ortografía y mezcla mayúsculas con minúsculas. La caligrafía casi no se entiende y/o el trazo es deficiente. Los apuntes y ejercicios no están en orden, y/o limpios.	
				TOTAL PUNTOS	

**PROFESORADO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**